

Informe de Resultados del Plan Anual 2011-2012

Diciembre de 2012

Tabla de Contenido

VISIÓN	4
MISIÓN	4
BASE LEGAL.....	4
Comisión para la Prevención del Suicidio	5
Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau.....	7
Oficina de Comunicaciones.....	10
Oficina de Epidemiología e Investigación	12
Oficina de Investigaciones.....	18
Oficina de Registro Demográfico.....	23
Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública	27
Secretaría Auxiliar de Administración	32
Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo	45
División de Planificación Estratégica	45
División de Análisis Estadístico	47
División de Evaluación y Monitoreo	49
Proyecto de Mejoramiento de Calidad.....	52
Oficina de Salud Primaria (PCO).....	54
Oficina de Salud de las Minorías	57
Secretaria Auxiliar para la Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud - (SARAFS).....	58
Secretaria Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud	60

Centro de Ayuda a Víctimas de Violación	60
División de Prevención ETS/VIH	68
División de Servicios a la Población con Retardo Mental.....	71
División de Vacunación.....	85
Oficina de Promoción de la Salud	88
Programa Control de la Tuberculosis (PCTB)	96
Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños-WIC	101
Programa HOPWA.....	104
Programa Ryan White Parte B/OCASET	106
Secretaría Auxiliar de Servicios Médicos y de Enfermería.....	109
Región de Bayamón	114
Región Metro-Fajardo.....	116
Región de Mayagüez/ Aguadilla	126



Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual Año Fiscal 2011-2012

VISIÓN

Ser el organismo gubernamental responsable de implantar mecanismos y servicios de salud, mediante los cuales el ser humano sea tratado de forma integral. De la misma manera, establecer un sistema de salud justo, accesible y que le de énfasis al cuidado primario y la prevención; así como un modelo integrado o que esté centrado en el paciente, que sea eficiente, efectivo y valore a cada profesional de la salud.

MISIÓN

Propiciar y conservar la salud para que cada ser humano disfrute del bienestar físico, emocional y social que le permita el pleno disfrute de la vida; y contribuir así al esfuerzo productivo y creador de la sociedad.

BASE LEGAL

Ley Núm. 81 del 14 de marzo de 1912, según conocida como la Ley Orgánica del Departamento de Salud.

Lorenzo González Feliciano, MD, MBA
Secretario

Comisión para la Prevención del Suicidio

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Disminuir las muertes por suicidio en PR y concienciar a todos los ciudadanos sobre la importancia de la vida y de la prevención del acto más extremo de violencia que es el suicidio.	1.1: Identificar las necesidades de los diferentes grupos poblacionales que están en alto riesgo de ideas o intentos de suicidio, para mejorar su calidad de vida.	1.1.1: Mediante el personal ubicado en las diferentes regiones, impactaremos las agencias de gobierno, privadas y comunidades en general para educar sobre la prevención del suicidio.	Se realizaron 213 talleres educativos a través de toda la Isla impactando 5,846 personas de agencias de gobierno, Iglesias, entidades sin fines de lucro, escuelas, entre otras.	
	1.2: Crear oficinas regionales.		Se comenzó a ofrecer servicios en la Oficina Regional Metropolitana, Bayamón y Ponce, la ubicación de sicólogos en las mismas.	El rendimiento es de un 50%, aún nos falta comenzar con la oficina de Fajardo, Caguas y Arecibo.
	1.3: Realizar actividades de impacto comunitario.		Se llevaron a cabo 12 actividades, por ejemplo: Obras de teatro, marchas, simposios y ferias de salud relacionadas a la prevención del suicidio. Se distribuyó material educativo en 38 actividades comunitarias, impactando 1,793 personas.	
	1.4: Realizar campaña publicitaria a través de los medios de comunicación masiva (Televisión, prensa escrita y radio).		Se realizó la campaña publicitaria "No te borres" en televisión, radio, prensa escrita y billboard (20 a través de toda la Isla).	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	1.5: Dar a conocer la Comisión para la Prevención del Suicidio a través de los medios de comunicación.		La participación de programas de radio, televisión. Asistencia a 9 durante este año.	
	1.6: Creación de grupos de apoyo a sobrevivientes de suicidio.		Establecimos el primer grupo de apoyo a sobrevivientes en la Región Oeste con 18 participantes.	
	1.7: Crear acuerdos colaborativos para prevenir el suicidio.		Instituto de Ciencias Forenses, Municipio de Maunabo, Loíza, Instituto de Cultura y Centro de Control de Envenenamiento.	
	1.8: Creación de instrumentos de medición para la recopilación de datos de muertes por suicidio.		Se realizan diariamente las estadísticas de muertes por suicidio, utilizando la base de datos del Instituto de Ciencias Forenses.	
	1.9: Creación del primer sistema de vigilancia de intentos de suicidio en las Salas de Emergencias de Salud Mental.		Comenzamos con el proyecto en las Salas de Emergencias de Salud Mental.	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

La Comisión para la Prevención del Suicidio cumplió con todas sus metas y objetivos durante este año, lo que significó tener un resultado marcado en la reducción de muertes por suicidio. Comparándolo con el año anterior tuvimos 28 casos menos comparado con el 2010-2011:

Casos de Suicidio Año Fiscal 2010 – 2011 y 2011 - 2012

Julio 2010 – junio 2011 = 327 casos y julio 2011 – junio 2012 = 299 casos

Del año fiscal 2010 – 2011 al año fiscal 2011 – 2012 hay 28 casos menos. Una reducción del 9%.

Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Remodelación Sala de Operaciones	1.1: Contar con Salas de Operaciones funcionales con el equipo moderno	1.1.1: Maximizar los servicios a ofrecerse. Proveer el servicio de excelencia con el equipo moderno necesario para procedimiento de calidad.	Se compró el 80% de los equipos solicitados. El otro 20% está en proceso de planificación (Ingeniería del Departamento de Salud)	No aplica
2: Clínica de Ulceras	2.1: Expandir servicios del HURRA. Aumentar volumen de visitas clínicas.	2.1.1: Proveer servicios necesario para pacientes con heridas de ulceras que necesiten tratamiento.	Servicios se está brindando en clínicas ambulatorias.	No aplica
3: Apertura Pediatría	3.1: Estimular admisiones de pacientes pediátricos	3.1.1: Hacer atractivo para los familiares las facilidades físicas de los servicios de pediatría.	Proyecto desarrollado, según planificado. Debemos mudar los servicios para el 14 de diciembre de 2012.	No aplica
4: IPA 344	4.1: Aumentar exposición en la comunidad	4.1.1: Aumento de censo de pacientes	100%	No aplica
5: Contrato Farmacia	5.1: Modernizar procesos y disminuir costos.	5.1.1: Mantener servicios de farmacia, según procesos más modernos, ejemplo: Pixis	Contrato en fase final	No aplica
6: Reprocesamiento de Materiales	6.1: Disminuir gastos	6.1.1: Contar con materiales de máxima calidad a menor precio.	100%	No aplica
7: Contrato de Radiología	7.1: Ofrecer servicios necesarios en el Hospital.	7.1.1: Mantener máxima calidad en los servicios. Disminuir denegaciones y aumentar censo.	Radiología convencional, 100%. Sonografía convencional, 100%. Sonografía cardiaca, 100%. Sonografía Periferovascular, 100%. CT' scan, 100%	El CT ha presentado problemas de funcionamiento ocasionalmente.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
8: Contrato de Iniciativa Comunitaria de Renta de Espacio	8.1: Ayuda a la comunidad	8.1.1: Mantener servicios en la comunidad.	100%	No aplica
9: Aire Acondicionado de Sala de Emergencias	9.1: Proveer temperatura adecuada	9.1.1: Cumplir reglamento y leyes de OSHA	100%	No aplica
10: Contrato UPA (Laboratorios, Rayos X y Dietas)	10.1: Mantener servicios de medicina conductual de niños y adolescentes.	10.1.1: Proveer necesidad básica de esta población.	100%	No aplica
11: Manejadora Nueva	11.1: Mantener temperatura adecuada en las diferentes áreas.	11.1.1: Clínicas Externas, Record Médico, ICU, Cafetería, Sala de Operaciones	100%	No aplica
12: Autoclave	12.1: Poder proveer esterilización de bandejas de ortopedia.	12.1: Responder al aumento vertiginoso de casos de ortopedia.	Está en proceso de subasta.	No aplica
13: Cuadro Telefónico y cableado de computadoras	13.1: Proveer tecnología al día.	13.1.1: Cubrir todas las áreas del Hospital.	50%	Debe culminar en noviembre 2012
14: Record Médico Electrónico	14.1: Cumplir con leyes y reglamentos federales.	14.1.1: Estar al día con requerimientos y brindar el servicio intercomunicado con otros proveedores.	25%	A tiempo
15: Especialistas nuevos	15.1: Aumentar nuestra oferta de servicios.	15.1.1: Proveer nuevos servicios.	4 Anestesiólogos 4 Radiólogos 3 Pediatras	No aplica

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			1 Psiquiatra (Pac. S.E. Mi Salud) 2 Ortopeda 1 Patólogo 2 Internistas 1 Nefrólogo 2 Cardiólogo	
16: Decomiso de Equipos	16.1: Cumplir con leyes aplicables.	16.1.1: Desalojar el Hospital de basura	0%	Esperando por Nivel Central.
17: Contrato de Mantenimiento de Áreas Verdes	17.1: Mantener alrededores limpios y apropiados.	17.1.1: Mejorar la imagen del Hospital.	10%	No aplica
18: Impermeabilización de Techo	18.1: Eliminar riesgos asociados.	18.1.1: Proveer áreas seguras y limpias.	100%	No aplica.
19: Servicios de Terapia Física	19.1: Brindar servicio necesario.	19.1.1: Aumentar censo y cumplir leyes aplicables.	20%	No aplica
20: Compra de Telemetrías	20.1: Brindar Servicios de excelencia a pacientes de MICU.	20.1.1: Excelencia de cuidados médicos y de enfermería.	100%	No aplica
21: Acreditación Comisión Conjunta	21.1: Estar Acreditado	21.1.1: Fomentar confiabilidad de Facultad Médica, pacientes y planes médicos.	100%	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

--

Oficina de Comunicaciones

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Para el año 2011-2012, utilizar tecnología de avanzada y a tono con las nuevas tendencias.	<p>1.1: Adquisición de tecnología de avanzada para divulgación de información pública.</p> <p>1.2: Informar de manera rápida cualquier amenaza de salud pública a nuestra población o temas de prevención como calendario de Actividades/ esfuerzos, servicios, y otros.</p>	1.1.1: Lograr que la información sea una veraz, exacta y que fluya con rapidez.	No	Falta de fondos para la adquisición de equipo. Debemos identificar los mismos.
2: Para el año 2011-2012, adiestramiento y desarrollo de un módulo de Información de la Política Pública del Departamento de Salud, para los(as) Secretarios(as) Auxiliares, Directores de programas y de Oficinas, sobre cómo ser portavoces de la Agencia.	<p>2.1: Preparar un módulo de adiestramiento de Comunicación estandarizado que sirva como guía para los Secretarios(as) Auxiliares, Directores de programas y de Oficinas.</p> <p>2.2: Ofrecer adiestramientos al personal enfocados en temas médicos de interés y cómo comunicar la información de forma sencilla y efectiva para la población.</p>	2.1.1: Lograr uniformidad en la forma en que se brinda la información.	No	Falta de recursos humanos internos para la preparación del mismo.



**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
3: Para enero de 2013, crear la posición de Coordinador de Medios.	3.1: El coordinador se hará cargo de canalizar todas las peticiones de los medios de comunicación.	3.1.1: Mantener la comunicación efectiva con los medios de comunicación. Atender sin demora, todas las peticiones de los medios.	No	Identificar fondos y formalizar solicitud del personal a Recursos Humanos.

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

La Oficina de Comunicaciones del Departamento de salud requiere de fondos y recursos humanos adicionales para realizar funciones adicionales y cumplir con objetivos y metas que redunden en un mejor desempeño para todas las oficinas y divisiones adscritas a la Agencia.

Oficina de Epidemiología e Investigación

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: La Oficina de Epidemiología e Investigación pretende mantener y fortalecer los diferentes sistemas de vigilancia epidemiológico para aquellas enfermedades transmisibles y de notificación obligatoria conforme a la Ley 81, del 14 de marzo de 1912, según enmendadas y las reglamentaciones que de ella emanan, para el reporte oportuno y análisis sistemático de los datos, dando paso a la caracterización epidemiológica de las enfermedades transmisibles de mayor impacto en Puerto Rico.	1.1: Durante el año fiscal 2011-2012 se complementarán los procesos de revisión anual de condiciones de salud y enfermedades de notificación obligatoria (ENO) que deberán ser notificadas al Departamento de Salud, conforme a la Ley 81, del 14 de marzo de 1912 según enmendada, y según se delinearán en la Orden Administrativa #259, 4 de mayo 2009.		La Oficina de Epidemiología junto a personal del Laboratorio de Salud Pública revisaron la Orden Administrativa vigente e hicieron los cambios necesarios a la misma. Queda pendiente que los programas de Tuberculosis, HIV, y ETS revisen la Orden para someterla a la Oficina de Asesores Legales para aprobación y firma del Secretario de Salud.	
	1.2: Recopilación de los protocolos y/o guías de investigación y manejo de enfermedades/exposiciones de importancia a la salud pública existente, se evaluará su validez y necesidad de redacción de nuevos protocolos y/o guías; y diseminación a través del portal del Departamento de Salud			Se completó la revisión de 4 protocolos de las ENO, estos son: Cólera, Varicela, Derrame de Mercurio y West Nile. Además, tienen 5 protocolos bajo revisión y 16 protocolos en etapa de borrador.

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	1.3: Durante el año 2011-2012 se continuará y fortalecerá la redacción de propuestas federales para aumentar recursos fiscales disponibles para la Oficina de Epidemiología e Investigación.		Durante este año se recibieron los fondos de la propuesta sometida en junio de 2011 bajo Affordable Care Act (ACA) y Epidemiology Laboratory Capacity (ELC) del Center for Disease Control and Prevention (CDC); a su vez se sometió la propuesta de ELC solamente la cual también fue aprobada. Ambas propuestas son para fortalecer la capacidad epidemiológica y de investigación y análisis de laboratorio y la prevención de infecciones intrahospitalarias. En junio de 2012 se sometió la propuesta de ACA/ELC perteneciente al 2012-13.	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	1.4: Durante el año 2011-2012 se coordinará para el entrenamiento periódico del personal en temas de vigilancia.		Los epidemiólogos de la Oficina de Epidemiología e Investigación se han unido al grupo de epidemiólogos de la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública para recibir adiestramientos sobre las investigaciones de enfermedades transmitidas por alimentos, redacción de los informes de brotes y adiestramientos de CASPER para llevar a cabo una evaluación de riesgo en comunidades afectadas por emergencias en salud pública.	
	1.5: Durante el año fiscal 2011-2012 se tomarán medidas para fortalecer e implementar comunicación y colaboración con el laboratorio de salud pública, otros programas de vigilancia y/o agencias del gobierno de Puerto Rico.		El personal de la Oficina de Epidemiología e Investigación participó en un ejercicio de mesa ofrecido por la Oficina de Cuarentena del CDC en el Aeropuerto Luis Muñoz Marín. Este ejercicio tuvo como objetivo probar los canales de comunicación en caso de que un vuelo internacional llegara con personas en condición médica crítica. En este ejercicio participó el personal de la Autoridad de Puertos, el CDC Dengue Branch,	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública, el Laboratorio de Salud Pública y la Secretaría de Salud Ambiental.</p> <p>El personal de la Oficina de Epidemiología junto al personal del Laboratorio de Salud Pública participó de un adiestramiento sobre la investigación de enfermedades transmisibles por alimentos, desde la perspectiva de manejo y proceso de toma de muestras para la investigación epidemiológica..</p>	
<p>2: Para el periodo 2011-2012 identificar/responder a los brotes y/o situaciones que representan una amenaza para la salud pública del pueblo de Puerto Rico.</p>	<p>2.1: Durante el año 2011-2012 identificar y confirmar brotes de Enfermedades de Notificación Obligatoria o condiciones inusuales en PR.</p> <p>2.2: Durante el año fiscal 2011-2012 se utilizará la metodología epidemiológica existente, además de las guías y protocolos establecidos para la investigación de brotes.</p>		<p>En el periodo 2011-2012 se investigo un total de 23 brotes en las 8 Regiones de Salud, para identificar la fuente y prevenir casos adicionales.</p> <p>Todos los protocolos de investigación de ENO contienen los pasos a seguir para la notificación, investigación y medidas de control y mitigación en caso de un brote.</p>	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	2.3: En el periodo 2011-2012 se llevarán a cabo las medidas de control y prevención de brotes de acuerdo a las causas y factores determinadas en la investigación del brote.		En la ejecución de la investigación de brotes, se examinaron a cabalidad los datos existentes para identificar agente causal y los riesgos a la población.	
	2.4: En el periodo 2011-2012 se establecerá una bitácora de brotes/investigaciones y se requerirá un informe formal escrito de cada evento atendido.		La División de Epidemiología de la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública junto a epidemiólogos de la Oficina de Epidemiología e Investigación desarrolló el documento llamado "Procedimiento Operacional Estándar para la redacción de informes epidemiológicos con los elementos mínimos". El mismo fue discutido y presentando a todo el personal de la Oficina de Epidemiología e Investigación.	
3: Desarrollar los mecanismos administrativos y procedimientos internos efectivos para la agilización de las operaciones diarias; facilitando y garantizando así el desarrollo de las actividades operativas y administrativas en armonía con una sana administración en la	3.1: Durante el año 2011-2012 se solicitará a la Oficina de Recursos Humanos la evaluación de las funciones y preparación académica para determinar la clasificación de puestos existentes y necesarios para la continuidad de los servicios de la Oficina de Epidemiología e Investigación.		El 3 de mayo de 2012, el Secretario de Salud tomó la decisión de fusionar los esfuerzos de la Oficina de Epidemiología e Investigación con los de la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública para garantizar y proteger la salud de	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Oficina de Epidemiología e Investigación			la comunidad puertorriqueña. Esta unión ha permitido agilizar y facilitar las operaciones administrativas de la Oficina de Epidemiología e Investigación.	
	3.2: Durante el año 2011-2012 se solicitará el apoyo de la Oficina de Presupuesto para la asignación de fondos para crear puestos transitorios al personal bajo Contrato de Servicios Profesionales y Consultivos.			Esta acción está pendiente, dado la situación de disponibilidad de fondos para sustentar puestos transitorios.

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

La fusión de la Oficina de Epidemiología e Investigación con la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública para garantizar y proteger la salud de la comunidad puertorriqueña, ha beneficiado el desempeño de la fase operacional de investigación epidemiológica y la comunicación entre profesionales de salud pública dado la creación de un equipo único de trabajo compuesto por epidemiólogos y técnicos de ambas oficinas. A su vez, esta unión ha facilitado la presentación de propuestas federales donde se denota el trabajo en conjunto y la colaboración transdisciplinaria entre ambas partes.

Oficina de Investigaciones

	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	<p>1.1: Durante el 2011-2012 atemperaremos nuestra nueva estructura que consiste en asistir al Secretario en el cumplimiento de su deber de fortalecer una sana administración pública en el ámbito de la salud y fomentar el logro de servicios de calidad y excelencia a la ciudadanía. En adición, ser participe de la gestión de gobierno para proteger la salud pública con un equipo especializado que brinde el soporte investigativo, criminal y administrativo al Departamento de Salud y sus componentes. Entre los que se encuentren bajo la sombrilla del Departamento de Salud son la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (A.S.E.S.), la Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe, la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (A.S.E.M.), la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (A.S.S.M.C.A.) y la Oficina de Coordinación de OPS/OMS en Puerto Rico. Ser la</p>	<p>1.1.1: Durante el año 2012 el Gobernador de Puerto Rico proyecta presentar a la Legislatura un Proyecto de Ley para la evaluación, aprobación e implementación. Este Proyecto le dará más soporte a la Orden Administrativa Número 296 creada por el Secretario de Salud.</p>	<p>Con la representación de abogados de la Fortaleza se desarrolló la pieza legislativa para ser presentada como proyecto de Ley ante la legislatura para enero del 2013.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	herramienta para mejorar en forma permanente, a corto o largo plazo los servicios de salud provistos al público.			
		1.1.2: Establecer el funcionamiento de la Estructura Organizacional de la Oficina de Investigaciones, la cual contará de cuatro (4) divisiones principales: la División de Inteligencia, Inspecciones, Investigaciones y Laboratorio Forense.	Se logró el resultado con la aprobación de la especificaciones de clase por Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos. En cuanto a la elaboración de manuales y políticas de procedimiento para el funcionamiento de la oficina, continuamos trabajando con los consultores externos.	
	1.2: Realizaremos estudios de evaluación comprendan controles de calidad para asegurar que estos son seguidos con eficacia y que cumplan con el objetivo establecido.	1.2.1: Durante el año 2012 se implementará como medida de evaluación de desempeño del personal sistemas electrónicos que serán utilizadas como herramienta para ejercer las actividades que realiza el personal. En adición, medirá el rendimiento de los mismos.	Continuamos trabajando con los consultores externos y esperamos que finalice en Diciembre 2012.	
	1.3: Para el año 2012 proyectamos efectuar investigaciones según le faculta el Secretario de Salud el TÍTULO VEINTICUATRO, L.P.R.A.	1.3.1: Anexamos la tabla donde describe la cantidad de actividades que proyectamos realizar durante el Año Fiscal 2011-2012.	Logros: Programa WIC - 43% en Inspecciones 54% Investigaciones Ley 4 -517 Inspecciones 32-	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	conocida como Salud y Sanidad.		Investigaciones 7 - Inv. Criminales	
	2.1: El objetivo para establecer la meta estratégica 2 será para reforzar la División de Investigaciones de la <i>OI</i> , esto para que realicen las investigaciones a nivel criminal.	2.1.1: Para llevar a cabo el reclutamiento del personal estaremos trabajando en conjunto con la Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Departamento de Salud, en cumplimiento con los procesos establecidos.	Se obtuvo aprobación de Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos, pero entramos en la veda electoral.	
	3.1: El objetivo para establecer la meta estratégica 3 será para reforzar las investigaciones criminales y la obtención de información sensitiva que nos ayudara a esclarecer ágil y eficaz nuestras investigaciones.	3.1.1: Estaremos sosteniendo reuniones con las agencias para el establecimiento de equipos de trabajo.	Se formalizó un acuerdo de colaboración entre el Departamento de Salud y las siguientes agencias: " <i>Inmigration and Custom Enforcement</i> y el <i>Drug Enforcement Administration</i> ".	
	4.1: El objetivo para alcanzar la meta estratégica 4 será establecer un registro de los distribuidores, suplidores y/o cualquier persona que utilice grandes cantidades de estos químicos para la manufactura de algún producto que podría ser perjudicial para la salud.	4.1.1: Estaremos sosteniendo reuniones con la <i>Drug Enforcement Administration (DEA)</i> para el intercambio de información.	Se logro acuerdo de colaboración con el " <i>Drug Enforcement Administration</i> ".	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	5.1: El objetivo para alcanzar la meta estratégica 5 será establecer un registro actualizado en todo momento, accesible a los registrados, y otras agencias.	5.1.1: Estaremos sosteniendo reuniones con la Drug Enforcement Administration (DEA) para el intercambio de información.	Se contrato consultores externos para la creación de un sistema electrónico que brindara servicio a los registrado que a diario expiden medicamentos controlados.	
	6.1: El objetivo para alcanzar la meta estratégica 6 será establecer un plan de trabajo investigativo para recopilar datos de la calidad y manejo de productos autorizados, los resultados se actualizaran en todo momento a través de nuestro laboratorio forense.	6.1.1: Estaremos sosteniendo reuniones con la Federal Nutritional Services (FNS) para el intercambio de información.	Se establecieron planes de trabajo en conjunto con <i>Food Nutrition Service</i> para realizar investigaciones.	
	7.1: El objetivo para alcanzar la meta estratégica 7 será establecer un plan de trabajo investigativo y análisis continuo para recopilar datos, patrones del manejo de la información electrónica y actas existentes en el Programa del Registro Demográfico.	7.1.1: Estaremos sosteniendo reuniones con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), entre otras para el intercambio de información.	Se establecieron planes de trabajo para realizar investigaciones en conjunto con <i>Inmigración y Control de Aduanas</i> .	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	8.1: El objetivo para alcanzar la meta estratégica 8 será establecer un plan de trabajo investigativo y análisis continuo para recopilar datos, patrones del manejo de la información electrónica y solicitudes existentes en la ASES.	8.1.1: Estaremos sosteniendo reuniones con varias agencias gubernamentales, tales como: Programa de Medicaid, Programa WIC y Servicio de Inmigración y Control de Aduanas para el intercambio de información.	Se establecieron planes de trabajo en conjunto con <i>Inmigración y Control de Aduanas</i> para realizar investigaciones.	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

--

Oficina de Registro Demográfico

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Para los años fiscales 2011 al 2012, brindar a la ciudadanía los servicios que ofrece el Registro Demográfico con eficiencia y calidad.	1.1: Para los años fiscales 2011 al 2012, asegurar que la ciudadanía tenga servicios accesibles.	1.1.1: Para el año fiscal 2011-2012 proveer el 100% de todos los servicios solicitados.	Para el año fiscal 2011-12 se continuó ofreciendo servicios de expediciones de los tres eventos vitales en los centros comerciales para beneficio de la ciudadanía.	
	1.2: Para los años fiscales 2011 al 2012, asegurar que la ciudadanía tenga los servicios al momento de solicitar los mismos.	1.2.1: Para el año fiscal 2011-2012 proveer el 100% de todos los servicios solicitados al momento de solicitarlos.	Los servicios son ofrecidos al momento. Las oficinas ubicadas en los tres Centros Comerciales, trabajando en horario extendido los siete (7) días de la semana.	
	1.3: Para los años fiscales 2011 al 2012, proveer al personal las herramientas de trabajo necesarias para ofrecer un servicio de calidad.	1.3.1: Para el año fiscal 2011-2012 proveer el 100% de todas las herramientas necesarias para ofrecer servicios	Cumplido	
	1.4: Para los años fiscales 2011 al 2012, custodiar de manera segura los archivos vitales de la ciudadanía.	1.4.1: Para el año fiscal 2011-2012 custodiar el 100% de todos los archivos vitales.	Cumplido	
	1.5: Para los años fiscales 2011 al 2012, trabajar en conjunto con	1.5 Para el año fiscal 2011-2012 trabajar en conjunto con las	Se continúa participando de las reuniones relacionadas a Ley y	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	la Junta de Planificación y otras agencias a los efectos de cumplir con la Ley 199 conocida como la <i>Ley del Reto Demográfico</i> en la identificación, planificación e implementación de medidas necesarias para el Puerto Rico de 2015 considerando las peculiaridades de su composición demográfica.	demás agencias en el 100% de las ocasiones a manera de cumplir con la meta establecida del Reto Demográfica.	Reto Demográfico junto con otro personal del Departamento de Salud.	
2: Para los años fiscales 2011 al 2012, que esté completada la implantación del Sistema de Inscripción electrónica de los eventos vitales con todos los datos desde cada Oficina Local.	<p>2.1: Para los años fiscales 2011 al 2018, completar el proceso de inscripción de eventos vitales con la entrada de datos desde cada oficina local y su envío al sistema central.</p> <p>2.2: Para los años fiscales 2011 al 2012, asegurar que al finalizar toda inscripción se pueda imprimir el certificado para archivo permanente.</p> <p>2.3: Para los años fiscales 2011 al 2012, expedir el certificado a la "Parte Interesada" como proceso inmediato a la inscripción.</p>	<p>2.1.1: Para el año fiscal 2011-2012 completar en el 100% las inscripciones de todos los eventos vitales en Puerto Rico.</p> <p>2.2.1: Para el año fiscal 2011-2012 completar el 100% de todas las impresiones de los certificados.</p> <p>2.3.1: Para el año fiscal 2011-2012 completar el 100% expedir el certificado a la "Parte Interesada" como proceso inmediato a la inscripción.</p>	<p>Cumplido</p> <p>Cumplido</p> <p>Cumplido</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>3: Para los años fiscales 2011 al 2012, asegurar que los Hospitales de Puerto Rico completen la información necesaria para el proceso de inscripción electrónica de nacimiento y defunción desde sus facilidades.</p>	<p>3.1: Para los años fiscales 2011 al 2012, facilitar a la ciudadanía los servicios desde la misma facilidad hospitalaria donde ocurrió el evento vital.</p> <p>3.2: Para los años fiscales 2011 al 2012, adiestrar al Personal Médico de dicha facilidad sobre el proceso de inscripción electrónico.</p> <p>3.3: Para los años fiscales 2011 al 2012, validación final del proceso por parte del personal del Registro Demográfico.</p>	<p>3.1.1: Para el año fiscal 2011-2012 completar el 100% de facilitar a la ciudadanía los servicios desde la misma facilidad hospitalaria donde ocurrió el evento vital.</p> <p>3.2.1: Para el año fiscal 2011-2012 completar el 100% de adiestramientos al personal médico sobre el proceso de inscripción.</p> <p>3.3.1: Para el año fiscal 2011-2012 completar el 100% de la validación final del proceso por parte del personal del Registro Demográfico.</p>	<p>Esta meta está en proceso de desarrollarse.</p> <p>Se ofreció reunión inicial con la Asociación de Hospitales de Puerto Rico para informar del proyecto.</p>	<p>Por diversas razones fuera de nuestra voluntad, el proyecto no se ha completado.</p>
<p>4: Revisar y Enmendar la Ley 24 del 22 de abril de 1931 que creó el Registro Demográfico.</p>	<p>4.1: Crear un equipo de trabajo para evaluar posibles cambios para la actualización de la Ley.</p>	<p>4.1.1: Para el año fiscal 2011-2012 completar el 100% de las evaluaciones de posibles cambios para la actualización de la Ley.</p>	<p>El Comité se encuentra creado para evaluación y actualización de la Ley.</p>	<p>El proyecto de Evaluación de la Ley, se constituyó y comenzó a reunirse mensualmente.</p>

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	4.2: Someter un borrador de Proyecto a la Legislatura por conducto de la Oficina de Asesores Legales del Departamento de Salud.	4.2.1: Para el año fiscal 2011-2012 completar el 100% del borrador de Proyecto a la Legislatura por conducto de la Oficina de Asesores Legales del Departamento de Salud.	Pendiente	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

--

Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Para junio de 2016 asegurar la sustentabilidad económica de la OPCRSP.	1.1: Durante el 2011-12 desarrollar gestiones a nivel del Departamento de Salud Central para incluir a la OPCRSP dentro de la petición presupuestaria que se realiza anualmente a la Oficina de Gerencia y Presupuesto.	1.1.1: Para el nuevo año fiscal 2012-13 la OPCRSP estará incluida en la petición presupuestaria del DS.	A pesar de que esta meta había sido establecida para 2012-13, durante el periodo de 2011-12 diversas actividades han sido desarrolladas para adelantar la misma. La OPCRSP desarrolló las gestiones necesarias en el DS para incluir a la Oficina dentro de la petición presupuestaria 2012-13. A tales efectos, el 24 de octubre de 2012 la OPCRSP fue incluida en la petición presupuestaria del DS.	
2: Para junio de 2016 lograr la completa integración de los siguientes sectores: salud pública, proveedores de salud y manejo de emergencias para asegurar que la respuesta a emergencias se realice de manera coordinada.	2.1: Para el 2012-13 la OPCRSP identificará dentro de los tres sectores descritos las entidades a participar en el proceso de integración.	2.1.1: Para el 2012-13 las entidades identificadas como participantes de la integración habrán firmado acuerdos de colaboración con la OPCRSP.	A pesar de que esta meta había sido establecida para 2012-13, durante el periodo de 2011-12 la OPCRSP realizó el proceso de identificar las entidades a participar de este esfuerzo y convocar las mismas en un comité que será descrito a continuación.	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	<p>2.2: Para el 2012-13 se conformarán comités de trabajo para el desarrollo de planes y procedimientos que aseguren la integración de los sectores en el manejo de emergencias de salud pública.</p>	<p>2.2.1: Para el 2012-13 la OPCRSP en colaboración con las entidades participantes de la integración habrán desarrollado un plan para el manejo de emergencias de salud pública que integre los roles y Responsabilidades de cada sector en el Comité.</p>	<p>En noviembre del 2011 se conformó el Comité Comunitario de Preparación y Recuperación de la OPCRSP, mejor conocido como (CPRC). La conformación de este comité crea un foro en que convergen integrantes de sectores tales como: manejo de emergencias, salud pública, y comunidad de manera que se logre la integración de los sectores para la respuesta a emergencias de salud pública. Durante el periodo de 2011-12 este comité se reunió en 6 ocasiones con el fin de desarrollar 4 comités de trabajo enfocados en las siguientes iniciativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) poblar el registro de poblaciones especiales, 2) desarrollo de un currículo de preparación para emergencias de salud pública dirigido a las comunidades, 3) desarrollo de estrategias de adiestramiento para los voluntarios que participan en la activación de los Puntos de 	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			Distribución de Medicamentos del Programa a de SNS, entre otras. Este comité también participó en talleres para la identificación de sus roles y responsabilidades en el manejo de emergencias de salud pública.	
3: Para junio 2016 lograr el desarrollo de alianzas estratégicas que promuevan el concepto de resiliencia en las comunidades.	3.1: Durante 2012-2014 la OPCRSP identificará los riesgos que afectan a la comunidad en Puerto Rico mediante el desarrollo de un análisis de vulnerabilidad y riesgo.	3.1.1: Para el 2014 Análisis de Vulnerabilidad de Riesgo 100% completado.	Durante el periodo de 2011-12 se desarrolló la lista de criterios y requisitos necesarios para la evaluación y contratación del consultor a desarrollar el Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo.	
	3.2: Durante 2014-15 se desarrollarán alianzas estratégicas con la comunidad entre estos: la empresa privada, líderes comunitarios, grupos de base comunitaria o de fe, entidades o agencias de primera respuesta, con el fin de mejorar la preparación de las comunidades identificadas en riesgo. La OPCRSP colaborará en la creación de comités de preparación y recuperación de la comunidad.	3.2.1: Desarrollo de alianzas estratégicas con al menos 3 de los sectores identificados.	Mediante la integración del CPRC se están desarrollando iniciativas para lograr el desarrollo de alianzas estratégicas entre los sectores. La conformación de este comité es un gran paso de avance en esa dirección.	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
4: Estar a la vanguardia en las prácticas de vigilancia epidemiológica y técnicas de confirmación de casos.	4.1: Durante el 2012-13 el DS contará con la operación del Laboratorio de Emergencias Biológicas y Químicas.	4.1.1: Primeras 5 muestras procesadas e identificadas en Laboratorio.	<p>En junio de 2012 el Laboratorio de Emergencias Biológicas y Químicas obtuvo la licencia del DS (SARAF) para operar y correr muestras biológicas para agentes específicas. Esto representa un gran adelanto en lo que es el proceso de operación del Laboratorio.</p> <p>Por otro lado un gran logro se ha obtenido en la capacitación del personal del BCEL en cuanto al manejo de muestras en situaciones de emergencias de salud pública. Actualmente este personal se encuentra manejando un promedio de 700 muestras semanales de Dengue. Estas muestras anteriormente eran manejadas por personal del CDC Dengue Branch y actualmente son procesadas por personal del BCEL del Departamento de Salud. Esto demuestra un aumento en las competencias del personal para el manejo de muestras, lo cual representa a su vez un aumento en la capacidad de</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			confirmación de casos y en mejores prácticas de vigilancia epidemiológicas.	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

En términos generales podemos concluir que la OPCRSP ha tenido un adelanto en lo que son sus metas estratégicas. A pesar de que muchas de estas metas tiene un plazo de alcance para 2016 vemos como muchas de ellas están siendo adelantadas para asegurar que sean cumplidas a la fecha estipulada.

Secretaría Auxiliar de Administración

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>1: Reestructurar los procesos administrativos para lograr cambios significativos, de eficiencia, efectividad y eficacia, que redunden en mejores servicios de salud, para la ciudadanía y propiciar una política pública de sana administración para los años fiscales 2011 al 2018.</p>	<p>1.1: Proveer la información gerencial y financiera a la Oficina del Secretario de Salud, sus Oficinas Asesoras, las Agencias Reguladoras del Gobierno, los diversos componentes de las Secretarías Auxiliares, Programas, Oficinas e Instituciones de Salud, durante el año fiscal 2011-2012.</p>	<p>1.1.1: Enviar los documentos e informes que anualmente se radican y atender los casos y necesidades de la Agencia.</p>	<p>Hemos cumplido en un cien por ciento (100%) con todos los informes solicitados y se han atendido todas los trabajos, planteamientos, comunicaciones y encomiendas que nos ha requerido el Secretario de Salud, así como sus unidades asesoras y operacionales y entidades de otras Agencias de Gobierno, que de una manera u otra, han solicitado nuestros servicios. También hemos cumplido en atender las necesidades de apoyo y de servicios auxiliares que han requerido las Instituciones del Departamento de Salud, entre otros servicios, prestados.</p>	
	<p>1.2: Mantener en el Departamento de Salud un presupuesto de ingresos y gastos balanceado, durante el año fiscal 2011-2012 y años subsiguientes (2012 al 2018).</p>	<p>1.2.1: Continuar con las medidas de control fiscal.</p>	<p>Durante el año fiscal 2011-2012 se hicieron y se implantaron once (11) medidas de control fiscal. Culminamos con la implantación de la Fase III de la Ley Número 7 y otras restricciones establecidas por OGP en la Carta Circular 93-11 del 25 de octubre de 2011.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		<p>1.2.2: Aumentar los ingresos propios del Departamento de Salud.</p> <p>1.2.3: Gestionar fondos adicionales para el año fiscal 2012-2013 y el 2013-2014.</p> <p>1.2.4: Distribuir el presupuesto de forma más efectiva, para atender las necesidades apremiantes y prioridades de la Agencia.</p>	<p>Durante este año continuamos aumentando los recaudos de la Agencia, en el Hospital Universitario de Adultos.</p> <p>Se logró conseguir un aumento adicional en la R.C. del Presupuesto General, para gastos de funcionamiento. Se logró conseguir fondos de la R.C. del Presupuesto General para cubrir los gastos y deudas de ASEM.</p> <p>Hemos cumplido en su totalidad con la Carta Circular Núm. 93-11 de OGP, con el propósito de preservar el balance entre ingresos y gastos y distribuir el presupuesto de una forma más eficiente.</p>	<p>Con el traspaso de los CDTs, de Santa Isabel, Loiza, Las Piedras y Naguabo los recaudos han pasado a los Municipios, razón por la que no se refleja un aumento.</p> <p>A pesar del logro de los fondos gestionados, hubo una disminución en los fondos federales y en los fondos ARRA, lo cual afectó significativamente los recursos de la Agencia.</p>
	<p>1.3: Realizar para el año fiscal 2011-2012 una adecuada contabilización de los ingresos y gastos de fondos asignados al Departamento de Salud, conforme a la reglamentación del Departamento de Hacienda y las Agencias Reguladoras.</p>	<p>1.3.1: Verificar el proceso correcto y exacto del registro y aprobación de las transacciones fiscales en los Sistemas Financieros 7.5 y 8.4.</p> <p>1.3.2: Mejorar los procesos de</p>	<p>Hemos cumplido en un 100% con el logro de esta meta.</p> <p>Hemos logrado cumplir con esta meta, ya que hemos contado con</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		<p>pagaduría, para reducir el tiempo de pago.</p> <p>1.3.3: Mejorar los procesos de inventario perpetuo, para mantener unos controles adecuados.</p> <p>1.3.4: Mejorar los procesos de la Sección de Intervenciones Fiscales, para hacerla más eficiente y efectiva.</p>	<p>la ayuda del Sistema Financiero 8.4 y con los recursos necesarios para corresponder con los pagos.</p> <p>Este ha sido uno de los grandes logros del Sistema Financiero 8.4.</p> <p>Se aprobaron el 98% de los documentos recibidos. Se intervinieron los documentos recibidos en un término no mayor de quince (15) días.</p>	
	<p>1.4: Mejorar durante el año fiscal 2011 al 2012 el despliegue total del Sistema Financiero "People Soft" 8.4 para todo el Departamento de Salud y lograr que el usuario tenga el conocimiento de la funcionalidad del Sistema de Módulos.</p>	<p>1.4.1: Lograr que el usuario tenga el conocimiento de la funcionalidad que tiene el Sistema en Módulo que les conciernen.</p>	<p>Se completó el despliegue del Sistema Financiero PS 8.4 en un 98%.</p>	
	<p>1.5: Monitorear y fiscalizar durante el años fiscal 2011-2012 los documentos, procesos y transacciones contables para reducir el tiempo de</p>	<p>1.5.1: Continuar realizando mejoras en los procesos de obligaciones de fondos entre las Áreas de Cuentas a Pagar y la Oficina de Compras y que estas</p>	<p>En la Sección de Intervención Fiscal se aprobó el 98% de los documentos recibidos. Se intervinieron los documentos recibidos en un término no mayor</p>	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	procesamiento y evitar irregularidades y pagos indebidos.	<p>sean contabilizadas y liquidadas en el período que corresponden.</p> <p>1.5.2: Mejorar los procesos de la Sección de Servicios Públicos, para acortar tiempo en el procesamiento y pago de las facturas.</p> <p>1.5.3: Mejorar los procesos de la Sección de Contabilidad.</p>	<p>de quince (15) días. En la Sección Fiscal Federal se logró la aprobación de los documentos de pagos y el desembolso de fondos de los documentos recibidos, que no presentaron señalamientos en un período de 18 Días.</p> <p>En la Sección de Servicios Públicos, se logró que la cuenta del Hospital Universitario de Adultos por concepto de energía eléctrica finalizara al 30 de junio de 2012 con un balance en cero. Se logró finalizar las cuentas del Departamento de Salud con la Autoridad de Edificios Públicos con un balance en cero.</p> <p>Se registraron 200 comprobantes de jornales de los fondos estatales y federales concernientes a corrección de nómina 2011-2012. Se hicieron las conciliaciones de informes federales y estatales.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		1.5.4: Mejorar los procesos de la Sección de Donativos Legislativos.	Se cumplió con el desembolso de los dineros de todas las entidades que asignaron fondos.	
	1.6: Durante el año fiscal 2011-2012, vamos a encaminar esfuerzos para reducir el tiempo de facturar y cobrar, con el propósito de ser más ágiles en los procesos de facturación y cobro.	<p>1.6.1: Facturar todos los servicios que se presten en nuestras facilidades y Programas para los cuales estamos facultados.</p> <p>1.6.2: Reducir al máximo la pérdida de fondos facturados.</p> <p>1.6.3: Elevar al máximo el sistema de recaudos.</p>	<p>Esta meta se logró en un 100% en el Hospital Universitario de Adultos. También hemos logrado algunos avances en las demás Instituciones de Salud.</p> <p>En el Hospital Universitario de Adultos, se ha logrado reducir ampliamente las pérdidas de fondos facturados.</p> <p>Hubo un incremento en Hospital Universitario de Adultos, pero no en el Hospital HURRA, los CDTs y el Hospital Pediátrico.</p>	<p>Hemos confrontado situaciones de pérdidas en el Hospital Pediátrico, debido a pacientes indigentes y sin tarjeta de salud que no tienen los medios de pagar. También en el HURRA. Algunos de los Centros de Diagnóstico y Tratamiento han pasado a los Municipios, razón por la cual no se refleja un aumento en la facturación.</p> <p>El traspaso de los Centros de Diagnostico y Tratamiento han reducido los recaudos, para el Departamento, pero también los gastos.</p>

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	<p>1.7: Aumentar para el año fiscal 2011-2012, los ingresos del Departamento de Salud de fuentes de Medicare, Costos Indirectos, Deudas Malas (“Bad Debts”), “Disproportional Share”, GME y IME.</p>	<p>1.7.1: Proveer la información necesaria de contabilidad de costos para las diferentes necesidades del Departamento de Salud.</p> <p>1.7.2: Proveer la data confiable para la preparación de los Informes de Costos de Medicare de las Instituciones Médico-Hospitalarias.</p> <p>1.7.3: Proveer la data para la propuesta de Costos Indirectos.</p>	<p>Se logró proveer la información necesaria para recuperar la cantidad de \$3,082,147.29 por concepto de las reclamaciones de reembolsos de Medicare a través de la Compañía Cosvi, de partidas no reclamadas de los años 1986 al 1992.</p> <p>Hemos cumplido con esta meta, conforme a lo que le compete a la Secretaría Auxiliar de Administración.</p> <p>Cumplimos en un 100% con la información necesaria.</p>	
	<p>1.8: Reducir el tiempo de procesamiento de todas las solicitudes de compras de equipo, materiales, servicios y suministros del Departamento de Salud, durante el año fiscal 2011-2012.</p>	<p>1.8.1: Traslado de documentos al Archivo General de la Oficina y reagrupación de archivos.</p> <p>1.8.2: Mejoras a las condiciones de trabajo de los empleados, relacionado a la Planta Física.</p>	<p>Se logró cumplir con esta meta en un 100%.</p> <p>Los trabajos de mejoras y mantenimiento de la Oficina de Compras fueron realizados en un 100%.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		1.8.3: Mejoras a los Sistemas de Información.	Se completó en un 100% con la compra de computadoras y el alquiler de una máquina de fotocopidora.	
	1.9: Proveer durante el año fiscal (2011-2012), el mantenimiento de limpieza y conservación adecuado, para que las facilidades de salud estén en óptimas condiciones.	1.9.1: Identificar las facilidades que necesitan algún tipo de mantenimiento, por orden de prioridad y reprogramar las actividades de trabajo, para atender las necesidades más urgentes, que afectan los servicios y la salud y seguridad del personal y la clientela.	Este proceso de identificación de necesidades se ha dado en un 100%. Hemos atendido las necesidades más apremiantes de las Instituciones de Salud, con los limitados recursos económicos que hemos tenido.	
	1.10: Proveer durante el año fiscal 2011-2012, los servicios auxiliares que requiere cada uno de las Secretarías, Programas, Oficinas e Instituciones del Departamento de Salud.	<p>1.10.1: Lograr que el proceso de distribución de la correspondencia se realice con prontitud y exactitud.</p> <p>1.10.2: Cumplir con todas las solicitudes de transportación que han sido programadas, con la puntualidad y especificación de la solicitud de servicio.</p>	<p>Esta meta la hemos cumplido en un 100%. El Sistema de Correo de nuestra Agencia es sumamente eficiente y los servicios son de una calidad excelente.</p> <p>Hemos podido cumplir casi en un 100% con las solicitudes de transportación que han sido radicadas en la Oficina de Transportación.</p>	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		<p>1.10.3: Mantener los inventarios de equipo al día.</p> <p>1.10.4: Cumplir con todas las solicitudes de servicios auxiliares tales como: imprenta, mensajería y correo, prestación de equipos, distribución de materiales de oficina, telefonía y otros.</p>	<p>Hemos logrado mantener los inventarios de equipo al día, a pesar de la limitación de recursos de personal, que ha tenido la Oficina de Propiedad y la Oficina de Servicios Generales.</p> <p>Hemos podido satisfacer las necesidades de la Agencia, no empece a que hemos estado limitados en el recurso humano y carecido de recursos económicos para la compra de suministros y atender las necesidades de pago de nuestros suplidores.</p>	
	<p>1.11: Formalizar durante el año fiscal 2011-2012, los contratos necesarios, que requiere el Departamento de Salud.</p>	<p>1.11.1: Agilizar el proceso de tramitación de contratos.</p> <p>1.11.2: Cumplir con todas las</p>	<p>Se evaluaron y se radicaron en un 100% los contratos y enmiendas al Registro Mecanizado de la Oficina del Contralor, dentro de los 15 días requeridos por ley. Se aprobó el 95% de los contratos y enmiendas, dentro de 30 días calendarios (1,866 contratos).</p> <p>Esta meta se ha cumplido en un</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		<p>leyes y reglamentación aplicable a cada contrato.</p> <p>1.11.3: Realizar economías en la contratación de servicios personales y de arrendamiento.</p>	<p>100%. Se ha cumplido con las leyes, reglamentos y procedimientos establecidos.</p> <p>Se generaron \$92,987.40 en reducciones de gastos en el canon de arrendamientos.</p>	
	<p>1.12: Garantizar que durante el año fiscal 2011-2012, todas las facilidades y servicios del Departamento de Salud, estén cubiertos por una póliza de seguros.</p> <p>1.13: Durante el año fiscal 2011-2012, vamos a Identificar, examinar, clasificar, notificar y canalizar las reclamaciones contra el Estado, con nuestras aseguradoras, aseguradoras de suplidores, fianzas, suplidores, FEMA, Fondo del Seguro del Estado, Seguro Obligatorio de</p>	<p>1.12.1: Desarrollar una comunicación continua con todas las oficinas, programas y hospitales, para conocer las necesidades de seguros, ya sea a través de evaluación de contratos, actividades, subastas, ordenes de servicios, inspecciones, operaciones y otras.</p> <p>1.13.1: Atender todo lo relacionado a las necesidades de reclamaciones de oficinas, programas y hospitales.</p>	<p>Hemos cumplido con esta meta en un 100%, ya que el desarrollo de nuevas tecnologías ha contribuido a generar avances en términos de ahorro de tiempo, recursos humanos y dinero. La participación de la Oficina de Seguros en la recomendación de pólizas y reclamaciones ha ido en aumento en la medida que se ha dado a conocer y ha resuelto problemas.</p> <p>Se ha logrado obtener avances en aumentar algunos límites de cubiertas, conseguir nuevas cubiertas y transferir mas reclamaciones a las aseguradoras, minimizando a la vez las reclamaciones en general y las relacionadas contra el Estado en particular.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	Automóvil y reclamaciones médicas que puedan surgir de las operaciones de los programas del Departamento de Salud.			
	1.14: Cumplir con la reglamentación vigente de seguros y participar de actividades de mejoramiento profesional, durante el año fiscal 2011-2012.	1.14.1: Estar actualizados en cuanto a la reglamentación vigente y evitar querellas y violaciones.	En cuanto a esto estamos cumpliendo en un 100% ya que la persona que realiza esta gestión de seguros, esta al día en todo lo que atañe al campo de los seguros y es un recurso humano altamente competente.	
	1.15: Obtener información de propiedades, mantenimiento y seguridad de las mismas para propósitos de seguros y reclamaciones, durante el 2011 al 2018.	1.15.1: Revisar el inventario de propiedades periódicamente para propósitos de seguros y reclamaciones.	Nuestra meta de mantener bien asegurado al Departamento de Salud, se continúa cumpliendo a cabalidad, conforme a nuestro Plan de Trabajo semanal y anual.	
	1.16: Promover el cumplimiento con las normas de seguridad y salud ocupacionales, promulgadas bajo la ley y los reglamentos y órdenes emitidas durante los años fiscales 2011 al 2018.	1.16.1: Observar el cumplimiento de los estándares estatales y federales aplicables al Departamento de Salud, en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Hemos cumplido con toda la reglamentación vigente, tanto estatal como federal. El 89% de todos los casos registrados para los años fiscales 2005 al 2012 han sido cerrados y canceladas sus penalidades completando así el proceso requerido por PROSHA. El 11% está en proceso de impugnación y han sido trabajados, conforme a la reglamentación de OSHA.	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	1.17: Educar al personal de la Agencia, para que entienda con amplitud la importancia de la seguridad y salud ocupacional de los empleados, durante el 2011 al 2018.	1.17.1: Fomentar que el personal que participa en la toma de decisiones entienda con amplitud la importancia que tiene la seguridad y la salud ocupacional de sus empleados.	Hubo participación de seis (6) adiestramientos en el área del trabajo sobre: violencia, en el Instituto de Laboratorio hubo un adiestramiento de epidemiología, seminario de manejo de riesgo y de violencia en el lugar de trabajo.	
	1.18: Recomendar acciones para reducir riesgos ocupacionales de seguridad y salud en el lugar de empleo y asegurar condiciones de trabajos seguras y saludables, durante el 2011 al 2018.	1.18.1: Estimular a supervisores y empleados a reducir el número de riesgos ocupacionales de seguridad y salud en el lugar de empleo.	Se ha trabajado el 100% de los casos referidos por concepto de querellas formales e informes de OSHA. Se orientó a las Dependencias en el cumplimiento del Registro de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales (OSHA 300A) y el Resumen de Incidente de Lesión y Enfermedades Ocupacionales (OSHA 301).	
	1.19: Mantener un ambiente de trabajo seguro y libre de riesgo a la salud de clientes y empleados, mediante las ejecutorias de un Programa de Control de Insectos y Roedores, durante 2011 al 2018.	1.19.1: Prevenir la infestación de plagas mediante el desarrollo de un control ambiental integrado y orientado a los empleados donde prevalezcan las condiciones sanitarias de excelencia.	Se efectuaron 73 visitas de inspección y seguimiento a los CDT, Divisiones y Programas del Departamento de Salud para evaluar las condiciones de trabajo y facilidades físicas. Se identificaron y se le prestó atención a las áreas con necesidades de mejorar las condiciones de trabajo y el ambiente a la población a servir.	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>2: Llevar a cabo un Plan de Desarrollo de Mejoras Permanentes, para mantener en optima condiciones, la planta física de las facilidades y equipos mecánicos y eléctricos de todas las facilidades del Departamento de Salud, a través del Programa de Inversiones a Cuatro (4) Años (PICA).</p>	<p>2.1: Desarrollar la construcción de los proyectos que han sido planificados y programados, para el año fiscal vigente (2011-2012).</p> <p>2.2: Implantar para el año fiscal 2011-2012 un sistema de monitoreo de contabilidad y control de costos de los proyectos, que nos permita identificar variaciones entre el costo presupuestado y el costo actual.</p> <p>2.3: Implantar para el año fiscal 2011-2012 un sistema para dar seguimiento al progreso del proyecto en términos de tiempo, para facilitar y tener disponible en todo momento la información solicitada por las Agencias Reguladoras.</p>	<p>2.1.1: Durante el año fiscal (2011-2012) daremos comienzo a la construcción y contratación para este año.</p> <p>2.2.1: Identificar el recurso humano y los recursos necesarios para realizar estas labores.</p> <p>2.3.1: Durante el año fiscal 2011-2012 se trabajara en la tabulación de varios informes o guías y expedientes, para recopilar la información necesaria.</p>	<p>Se realizaron 56 proyectos de construcción y mejoras permanentes y había cuatro (4) proyectos que estaban en proceso al terminar el año fiscal 2011-2012. Se acompaña tabla del desglose de los proyectos.</p> <p>Para poder establecer un sistema de monitoreo fue necesario el reclutamiento de personal para poder cumplir con las necesidades hospitalarias de salud.</p> <p>La Oficina de Facilidades de Salud estableció un sistema de "logs" para poder tener el control de las peticiones presupuestarias, solicitudes de órdenes de compra y servicio por Contratista. Esto como guía para llevar a cabo los informes.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	<p>2.4: Proveer asesoramiento al Secretario de Salud y a todo el personal gerencial del Departamento de Salud, durante el año fiscal 2011-2012.</p> <p>2.5: Realizar para el año fiscal vigente (2011-2012), un conjunto de labores administrativas y de otros procesos que se requieren en la Oficina de Facilidades de Salud.</p>	<p>2.4.1: Presentar de cada proyecto, el análisis de costo beneficio, itinerario de construcción, informes de progreso, recomendaciones de construcción o mejoras y otros informes.</p> <p>2.5.1: Atenderán todos los asuntos de gerencia de proyectos, durante cada día del año fiscal 2011-2012 e informar al Secretario Auxiliar de Administración.</p>	<p>En cada Proyecto se realizaron informes y reuniones semanales para el progreso de los mismos. Durante el año se entregaron diversos informes, tales como: Transición, Petición Presupuestaria, Logros y Ley 218.</p> <p>Semanalmente durante el año se llevaron a cabo reuniones con el Secretario de Salud y el Secretario Auxiliar de Administración, para establecer prioridades en cuanto a los proyectos de mejoras permanentes.</p>	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

En cuanto a las metas de desempeño y actividades de la Secretaría Auxiliar de Administración, programadas para el año fiscal 2011-2012, tengo a bien informar que hemos cumplido a cabalidad con todo lo que nos hemos propuesto. Hay algunas metas de desempeño, que han sido impactadas por factores externos que han afectado a nuestra Agencia, tales como: la necesidad de recursos económicos, personal y otros insumos de gran importancia, necesarios para el desempeño de nuestras funciones. No obstante, a pesar de las limitaciones presentadas, el trabajo se ha hecho y hemos podido cumplir con el Plan de Trabajo programado para el año fiscal 2011-2012 y estamos cumpliendo con las metas estratégicas del Plan Estratégico programado para los años fiscales 2011 al 2018.

Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo

División de Planificación Estratégica

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>1: Para junio de 2018 se habrá implantado sistemáticamente los procesos de planificación estratégica en el Departamento de Salud para garantizar un buen desempeño organizacional y lograr que los procesos gerenciales se lleven a cabo de forma eficaz y eficiente.</p>	<p>1.1: Durante los años fiscales 2011-12 al 2017-2018 se brindará asesoría técnica continua a todas las unidades que así lo soliciten en diversas áreas, tales como: elaboración de planes de trabajo, redacción de informes de progreso, informes de evaluación, entre otros.</p>	<p>1.1.1: Por ciento de unidades beneficiadas de las asesorías técnicas ofrecidas.</p>	<p>Se cumplieron con las actividades según fueron proyectadas.</p>	
	<p>1.2: Durante los años 2011-12 al 2017-18 el personal de la División de Planificación Estratégica mantendrá una participación activa en comités de trabajos, concejos de planificación y otros organismos con el propósito de brindar ayuda técnica y lograr que los trabajos se lleven a cabo de acuerdo a propósitos establecidos.</p>	<p>1.2.1: Por cierto de comités activos, concejos de planificación, etc., donde hay presencia del personal de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo.</p>	<p>Se cumplieron con los compromisos contraídos en los Comités de Trabajo</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
2: Para el junio de 2014 el Departamento de Salud habrá incorporado la iniciativa de nacional Gente Saludable 2020 en todas las unidades y áreas que trabajan con la prevención, promoción y el tratamiento como parte de sus esfuerzos para mejorar los indicadores de salud de Puerto Rico.	2.1: Durante el año fiscal 2012-2014 se estará divulgando el contenido del Plan Estratégico con el propósito de que las diferentes unidades y áreas que componen el Departamento de Salud incorporen a sus planes de trabajo estrategias para alcanzar los objetivos incluidos en el Plan.	2.1.1: Por ciento de unidades o componentes del Departamento de Salud que adopten el Plan Estratégico Gente Saludable 2020.	Se completó el Plan Estratégico Puerto Rico Gente Saludable 2020	Se necesita aumentar las actividades para dar seguimiento a la divulgación del Plan Estratégico. Debido a la veda electoral muchas de las actividades programadas fueron pospuestas para inicio del año 2013.
	2.2: Durante los años fiscales 2012-2013 se brindará seguimiento a las áreas temáticas que fueron seleccionadas en el Plan Estratégico Gente Saludable 2020 con el propósito de medir el logro de los objetivos.	2.2.1: Por ciento de unidades o componentes del Departamento de Salud que adopten el Plan Estratégico Gente Saludable 2020.		Se necesita establecer reuniones con los miembros de la administración entrante para el proceso de la implantación de las actividades estipuladas en el plan de trabajo.

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

La División de Planificación Estratégica necesita ser reestructurada, ya que actualmente la misma solo está compuesta de un empleado. Esto limita el número de proyecto que se puedan trabajar.

División de Análisis Estadístico

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Para el año fiscal 2011 – 2012 la División de Análisis Estadístico habrá agilizado los procesos de producción de los informes estadísticos.	1.1: Durante el año fiscal 2011 – 2012 se reclutarán los recursos necesarios para agilizar los procesos de revisión, análisis y divulgación de datos estadísticos.	1.1.1: Reclutamiento de empleados especializados para fortalecer el equipo de trabajo de la División de Análisis Estadístico	Meta no lograda	La Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) no aprobó los puestos requeridos.
2: Para el año fiscal 2011 – 2012 la División de Análisis Estadístico proporcionará datos actualizados a las agencias públicas y privadas, instituciones y público en general.	2.1: Durante el año fiscal 2011 – 2012 se mantendrá una coordinación estrecha con la Secretaría Auxiliar de Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud para que todas las instituciones que prestan servicios de salud cumplan con la radicación de sus declaraciones estadísticas.	2.1.1: Para junio de 2012 los miembros de la División de Análisis Estadístico habrán identificado el 100% de las instalaciones de servicios de salud que no están enviando sus informes estadísticos.	Meta en proceso	La Dirección de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo (SAPD) está en el proceso de culminar el acuerdo con la Secretaría Auxiliar de Reglamentación, Acreditación y Facilidades de Salud (SARAFS). Las Facilidades de Salud someterán la documentación necesaria a SAPD a los efectos de obtener la aprobación y obtener la licencia.
3: Para el año fiscal 2011 – 2012 la División de Análisis Estadístico proveerá recursos tecnológicos para reforzar las herramientas de trabajo de los empleados de ésta división.	3.1: Durante el año fiscal 2011-2012 se realizará una evaluación para la adquisición de los equipos tecnológicos necesarios para proveer una mayor eficiencia en los procesos de análisis estadísticos y aumentar	3.1.1: Para junio de 2012, lograr la adquisición e instalación de los equipos tecnológicos necesarios para el fortalecimiento de las herramientas de trabajo de los miembros de la División de Análisis Estadístico.	Meta en proceso (75 por ciento alcanzado)	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	la capacidad de almacenamiento de la información			
4: Para el año fiscal 2011 – 2012 la División de Análisis Estadístico habrá brindado Educación Continua al personal de esta división.	4.1: Durante el año fiscal 2011-2012 se brindará capacitación a través de talleres, seminarios, adiestramientos y cursos de educación continua al personal de la División de Análisis estadístico para aumentar sus conocimientos y habilidades que resulten en un mejor aprovechamiento de sus capacidades.	4.1.1: Para junio de 2012, lograr que el 100% de los miembros de la División de Análisis Estadístico hayan tomado los talleres y adiestramientos dirigidos a agilizar los procesos de producción y divulgación de los informes estadísticos.	Meta alcanzada	
5: Para el año fiscal 2011 – 2012 la División de Análisis Estadístico habrá agilizado la divulgación de los informes estadísticos.	5.1: Durante el año fiscal 2011-2012 se brindará mayor acceso a los informes estadísticos generados por la División de Análisis Estadísticos publicando los mismos en el portal cibernético del Departamento de Salud de Puerto Rico.	5.1.1: Para junio de 2012, el 100% de los informes estadísticos desarrollados por la División de Análisis Estadístico estarán disponibles en el portal cibernético del Departamento de Salud.	Meta alcanzada	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

La nueva aprobación del personal necesario para lograr los objetivos establecidos de la División de Análisis Estadístico afectó el cumplimiento de algunas metas. A pesar de eso, la División de Análisis Estadístico ha hecho sus mejores esfuerzos para cumplir con las metas establecidas. En resumen, los hallazgos más importantes de la División de Análisis Estadístico se encuentran los talleres y adiestramientos dado a los empelados dirigidos a agilizar los procesos de producción y divulgación de los informes estadísticos. Además, de proveer acceso a los informes estadísticos disponibles en el portal cibernético del Departamento de Salud para todo público el público.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

División de Evaluación y Monitoreo

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Para junio de 2012, promover la utilización y los beneficios de la implantación de los procesos de evaluación con los distintos niveles del Departamento de Salud para determinar necesidades y asegurar la calidad de los servicios, estrategias o proyectos que se ofrecen a la ciudadanía.	1.1: Durante el 2011 al 2012, colaborar y servir de apoyo técnico en la revisión y evaluación de propuestas sometidas por los distintos Programas, Secretarías u Oficinas del Departamento de Salud para asegurar el cumplimiento con las guías establecidas en cada propuesta.	1.1.1: Durante el año 2011-2012, el personal evaluador habrá cumplido en un 100% con las solicitudes para la revisión y evaluación de propuestas y todo trabajo relacionado a los procesos evaluativos.	Se evaluaron en un 100% Propuestas de Programas como: <ul style="list-style-type: none"> Programa Ryan White Parte B Programa Cuidado Diurno y Refugio para Personas con VIH/SIDA sin Hogar 	
	1.2: Durante el 2011 al 2012, diseñar instrumentos, guías o planes de evaluación según solicitado por los programas, secretarías u oficinas del Departamento de Salud para que les sirvan de base para medir el progreso o efectividad de la prestación de servicios a la población impactada.	1.2.1: Durante el año 2011-2012, el personal evaluador completará las solicitudes de evaluación de datos e informes en un 100%.	Se crearon cuestionarios u otros instrumentos para llevar a cabo el desarrollo del Plan Estratégico Puerto Rico Gente Saludable 2020 en un 100%. Modificación Formulario Declaración de Información Estadística de las facilidades de Salud, necesario para la otorgación de licencias a facilidades en un 50%. Preparación informe de Facilidades de Salud la cual integra los CDT's y Centros	Coordinar reuniones con personal de SARAF y las distintas facilidades de Salud para evaluar los cambios.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>Especializados para el año Fiscal 2005-2006 en un 100%.</p> <p>Cuestionarios proyecto Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA)-(En Proceso)</p> <p>Preparación Informe Profesionales de la Salud, trienio 2007-2010- (En Proceso)</p>	<p>Está Programado para analizar, codificar y someter informe final para Marzo 2013.</p> <p>Está programado para finalizar el informe final para diciembre 2012.</p>
<p>2: Para junio de 2012, mantener el desarrollo de estudios investigativos y evaluaciones relacionados con la salud de la población de Puerto Rico, con el fin de fomentar el desarrollo de política pública.</p>	<p>2.1: Durante el 2011 al 2012, desarrollar perfiles de salud enfocados en sectores específicos de la población que sirvan de base para la planificación y desarrollo de programas y servicios.</p>	<p>2.1.1: Durante el año 2011-2012, el personal de la División de Evaluación y Desarrollo habrá completado con el 100% de los informes, estudios o análisis requeridos.</p>	<p>Informe de Mujer y Salud, año 2006-Redacción en un 100% y en proceso la publicación.</p> <p>Informe sobre la Población Penal en Puerto Rico- En Proceso</p>	<p>En espera por el diseño y actualización de la Página WEB de Salud por OIAT.</p> <p>Estaba programado para finalizar en mayo 2012, pero la información no fue sometida a tiempo por las Agencias Pertinentes.</p>
<p>3: Para junio de 2018, garantizar un sistema de salud de alta calidad, accesible, efectivo y eficiente en beneficio de la población de Puerto Rico.</p>	<p>3.1: Durante el 2011 al 2018, crear una página WEB para la División de Evaluación y Monitoreo enlazada a la página de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo, con el propósito de divulgar los distintos informes preparados en la división, entre estos los resultados de estudios de satisfacción, para que estén</p>	<p>3.1.1: Durante el año 2011-2012, el personal de la División habrá publicado en la página electrónica el 75% de los informes, estudios o análisis requeridos.</p>	<p>Página WEB para la División de Evaluación y Monitoreo En Proceso en un 40%</p>	<p>El diseño de la página de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo que incluye la División de Evaluación y Monitoria fue aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones. La misma fue sometida a OIAT para su acción correspondiente. Se ha mantenido comunicación mediante correos electrónicos y me indican que está en proceso.</p>



**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	accesibles para la toma de decisiones en materia de salud pública a la población.			

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Proyecto de Mejoramiento de Calidad

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Para el año fiscal 2011-2012, el Proyecto de Mejoramiento de Calidad mejorará la manera de cumplimentar el Certificado de Defunción, en especial la Causa de Muerte.	1.1: Durante el año fiscal 2011-2012 se capacitará a los médicos, agentes funerarios y personal del Registro Demográfico.	1.1.1: Capacitar a 200 médicos, 75 agentes funerarios y 40 empleados del Registro Demográfico.	Meta Lograda Nota: Se capacitó a 224 médicos, 97 agentes funerarios y 49 empleados del Registro Demográfico.	
2: Para el año fiscal 2011-2012, el Proyecto de Mejoramiento de Calidad restablecerá el sistema de registro, almacenamiento e intercambio de información de Estadísticas de Salud.	1.2: Durante el año fiscal 2011-2012 se actualizará el Data Warehouse (DW) y Web-based Data Query System (WDQS).	1.2.1: Completar el cambio de sistema (hardware y software), migración de datos y la actualización de datos al Data Warehouse (DW) y Web-based Data Query System (WDQS)	Meta Lograda Nota: Se completó el Data Warehouse (DW) y Web-based Data Query System (WDQS).	
3: Para el año fiscal 2011-2012, el Proyecto de Mejoramiento de Calidad promoverá el mejoramiento continuo de calidad en las Secretarías, Oficinas y Programas del Departamento de Salud.	1.3: Durante el año fiscal 2011-2012 se capacitará al personal, incluyendo al gerencial de las Secretarías, Oficinas y/o Programas en las Técnicas de Mejoramiento Continuo de Calidad.	1.3.1: Capacitar por lo menos 50 empleados, incluyendo gerenciales de las Secretarías, Oficinas y/o Programas en las Técnicas de Mejoramiento Continuo de Calidad.	Meta Lograda Nota: Se capacitaron a 128 empleados de varias Secretarías, Oficinas y/o Programas del Departamento de Salud.	



Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual Año Fiscal 2011-2012

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Durante 2011-2012, el Proyecto de Mejoramiento de Calidad logró capacitar a 224 médicos, 97 agentes funerarios y 49 empleados del Registro Demográfico de las zonas Metropolitana, Sur y Oeste en como cumplimentar correctamente el Certificado de Defunción. Se cambio el sistema "software" y se actualizaron los datos del el Data Warehouse (DW) y Web-based Data Query System (WDQS), el cual se encuentra funcionando en estos momentos. Además, se capacitaron a 128 empleados de las Secretarías Auxiliares de Planificación y Desarrollo, Administración y Salud Ambiental. Así como a los empleados del Laboratorio de Salud Ambiental, Programa WIC, Registro Demográfico y la Oficina de Informática y Avances Tecnológicos (OIAT).

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Oficina de Salud Primaria (PCO)

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Para el año fiscal 2011-2012 el Departamento de Salud habrá fortalecido su relación con los centros de salud y proveedores de salud primaria de manera que amplíe la prestación de servicios a las poblaciones marginadas y de mayor necesidad.	1.1: Durante el Año 2011-2012, se establecerá coordinación con los sectores públicos, privados y voluntarios con metas similares y compromiso hacia las poblaciones marginadas.	1.1.1: Cantidad de coordinaciones con sectores públicos y privados.	50	
	1.2: Durante el Año 2011-2012, aumentar las bases de datos a través de un estudio de necesidades de salud para evaluar las desigualdades y otras barreras de acceso a los servicios de salud.	1.2.1: Por ciento de bases de datos obtenidas a través del estudio de necesidades.	.75	Actividad en desarrollo. Varias bases de datos no están actualizadas. Esperando por que se suministren datos validos.
	1.3: Durante el Año 2011-2012, aumentar el número de áreas geográficas identificadas con necesidad de servicios de salud a través del compartimiento mutuo de bases de datos con la Asociación de Salud Primaria y con otras entidades no gubernamentales.	1.3.1: Por ciento de áreas geográficas identificadas.	.19	Actividad en desarrollo. Se identificaron y se sometieron 15 nuevos proyectos para ofrecer servicios en áreas geográficas con necesidades de servicios de salud.
	1.4: Durante el Año 2011-2012, se ofrecerá asistencia técnica a	1.4.1: Número de asistencias técnicas.	155 sesiones de Asistencia Técnica.	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	las organizaciones y comunidades que desean expandir los servicios de salud primaria.			
	1.5: Durante el Año 2011-2012, se actualizarán las solicitudes de designación de las áreas de necesidad de servicios de salud primaria, salud mental y salud dental. (Health Professional Shortage Areas HPSAs)	1.5.1: Por ciento de actualizaciones de solicitudes de designaciones.	100%	
2: Coordinación con los programas del National Health Service Corp (NHSC) y los Centros de Salud para satisfacer las necesidades de las poblaciones marginadas a través de la retención, reclutamiento y vigilancia de los profesionales de la salud en Puerto Rico.	2.1: Durante el Año 2011-2012, se promocionarán los programas del National Health Service Corps (NHSC) en las universidades, centros de salud auspiciados por el gobierno federal, facilidades penitenciarias, hospitales y otras instituciones que puedan estar interesadas en participar en dichos programas.	2.1.1: Número de promociones del National Health Service Corps.	6	
	2.2: Durante el Año 2011-2012, la PR PCO se asegurará que los recursos del National Health Service Corps son utilizados apropiadamente, mediante la evaluación de todas las solicitudes de reclutamiento y retención sometidas por las entidades de toda la isla.	2.2.1: Número de solicitudes evaluadas y aprobadas por la Oficina de Salud Primaria.	4	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	2.3 Durante el Año 2011-2012, PR PCO coordinará la autorización y ubicación de participantes del Programa J1, Conrad 30 y otros programas similares con aquellas facilidades de salud interesados en reclutar dichos proveedores.	2.3.1: Por ciento o número de coordinaciones.	0%	Actividad en desarrollo

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Oficina de Salud de las Minorías

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Para el año fiscal 2012-2013 se habrá fortalecido la infraestructura de la oferta de recursos humanos en salud aumentando la diversidad de los profesionales de salud con mayor escasez en Puerto Rico para eliminar las desigualdades de salud en las minorías.	1.1: Durante el 2011-2012 comenzaremos el establecimiento de un Observatorio de Recursos Humanos de la Salud que le permita al Departamento de Salud Federal y Estatal planificar y preparar los profesionales necesarios para suplir la demanda de servicios de las diferentes poblaciones.	1.1.1: Por ciento de mejoramiento de la planificación de la oferta y la demanda de recursos humanos en salud.	.50	Actividad en desarrollo

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Esta actividad conlleva la coordinación y el compromiso de colaboración de varias organizaciones y agencias relacionadas con la fuerza laboral en salud y actualmente se encuentra en desarrollo.

Secretaria Auxiliar para la Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud - (SARAFS)

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Llevar los procesos y tareas de todas las divisiones de SARAFS a un Sistema WEB base mediante la digitalización, para optimizar todos los servicios que se ofrecen en la Secretaria.	1.1: Entrar en el cyber-espacio para ofrecer: información, solicitudes, facturación, y métodos de pago de forma ágil y segura.	1.1.1: Digitalizar los servicios ofrecidos por cada división.	Meta alcanzada	
	1.2: Proveer al personal de la Secretaría con herramientas que le permitan agilizar sus tareas desde la oficina y con acceso a distancia.	1.2.1: Adiestrar al personal en el uso y manejo de equipo tecnológico, para agilizar el proceso de inspección	Meta alcanzada	
	1.3: Agilizar la entrega de licencias emitidas por las divisiones a los clientes.	1.2.1: Agilizar todos los procesos de licenciamiento de cada división de la Secretaria.	Meta alcanzada	
2: Brindar a la clientela servicios con la mayor eficiencia y alta calidad	2.1: Lograr que la clientela obtenga el servicio cuando lo soliciten	2.1.1: Minimizar el proceso de tiempo que transcurre entre la radicación de la solicitud y la fecha de entrega de licencia.	Meta alcanzada se proveyó y adiestró a los inspectores con equipo tecnológico (Tablets)	
	2.2: Facilitar al personal herramientas de trabajo necesarias que agilice el proceso de inspección e informes.	2.2.1: Acortar el proceso de emitir informes que conlleva la inspección.	Meta alcanzada	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	<p>2.3: Optimizar los procesos de inspección y entrega de licencias para mejorar los servicios que se brinda a la clientela.</p> <p>2.4: Digitalización de firmas de la Secretaria Auxiliar y Secretario de Salud.</p>	<p>2.3.1: Que los inspectores emitan el informe al finalizar la inspección y que los datos lleguen mediante la red a la División, simultáneamente.</p> <p>2.4.1: Minimizar el tiempo de espera a los clientes en la entrega de licencias</p>	<p>Meta alcanzada</p> <p>Meta alcanzada</p>	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Para el cumplimiento con las metas se estableció la implantación de procesos digitales y la entrega de tablets a los funcionarios. La programación y adiestramientos fueron alcanzados a través de los mismos funcionarios del Departamento y de la SARAFS. Esto conllevó el que la implantación fuera costo efectiva. La adquisición de las tabletas son parte de un acuerdo de colaboración entre la Secretaría Auxiliar para Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS) y la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública, con el propósito de fortalecer la capacidad de manejo de emergencias de las entidades gubernamentales. Ahora nuestros inspectores están equipados de más recursos y soluciones estratégicas para afrontar las complicaciones que puedan afectar la salud pública. El equipo electrónico será utilizado para almacenar, buscar, manejar, enviar y recibir información sobre la inspección de los centros y unidades de salud. Una vez realizada la inspección, la información recopilada será pública a través de un sistema electrónico, que también tendrá disponible los reglamentos del Departamento. Esto ayudará a la población en la medida en que se puedan identificar con más rapidez las instalaciones que cumplen o no por disposición de ley. Promueve, además, que las instalaciones respondan y corrijan con mayor prontitud sus deficiencias, y velarán por el cumplimiento de las Leyes y Reglamentos aplicables. El sistema ofrece la opción para saber las instalaciones que contestaron en el término requerido, que nos permite a su vez exigirles el cumplimiento que procede en estos casos. Esto nos permite ir hacia las instituciones que no cumplen con los requisitos, ya que podemos señalar las deficiencias encontradas en un tiempo razonable, y estos a su vez corregir cualquier falta en el término que conlleva entre 20 a 30 días.

Secretaria Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud

Centro de Ayuda a Víctimas de Violación

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Reenfocar las prioridades del Departamento de Salud Estatal	1.1: Reestructurar la administración del departamento para lograr cambios significativos que resulten en mejores servicios de salud para nuestra población. Compromiso programático #7104.	1.1.1: Ofrecer servicios psicosociales y de intercesoría, y coordinación de aspectos médicos y legales a víctimas / sobrevivientes de agresión sexual y/o violencia doméstica a través de la Unidad de Trabajo Social de las oficinas CAVV y mediante línea telefónica.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios psicosociales ofrecidos- 3,468 • Coordinaciones interagenciales realizadas - 195 • Citas ofrecidas - 612. • Consultoría a profesionales - 44 • Llamadas atendidas por Línea de Ayuda CAVV-889. • Talleres de Destrezas de Crianza- 2 series de 8 sesiones cada uno. 	
		1.1.2 Ofrecer servicios psicológicos a sobrevivientes de agresiones sexuales y de agresión sexual conyugal.	<ul style="list-style-type: none"> • Intercesoría psicosociales/ médico- legales AS - 1199. • Satisfacción con el servicio clínico - 93% de participantes "muy satisfechos o Satisfechos. 	
		1.1.3. Proveer estrategias para la discusión, seguimiento y evaluación de las intervenciones del personal de servicio directo.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Discusión de casos en Equipo (Trabajo Social/ Servicio Clínico) - 11. 	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	1.2: Prevenir e intervenir con la violencia doméstica mediante el ofrecimiento de actividades de prevención y servicios psicológicos a víctimas / sobrevivientes de violencia doméstica, sus hijas e hijos en las facilidades de CAVV San Juan.	1.2.1: Ofrecer servicios clínicos a sobrevivientes de violencia doméstica, sus hijos e hijas y redes de apoyo, de áreas de alta incidencia de la zona metropolitana.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de psicoterapia para VD- 262. • Evaluación inicial VD- 23. • Psicoterapia a los hijos e hijas de sobrevivientes VD- 3. 	
		1.2.2: Mejorar el estado emocional y/o funcionamiento social de las mujeres víctimas de violencia doméstica, sus hijos e hijas.	Evaluación post intervención: <ul style="list-style-type: none"> • Muy Satisfechos o Satisfechos con Servicio clínico: 93%. • Recomendaría los servicios a amigo: 100%. • Volvería a solicitar servicios: 93%. • “Muy Satisfechos” con servicios Trabajo Social: 100%. 	
		1.2.3: Concienciar a la comunidad sobre las dinámicas de violencia doméstica y los recursos disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades educativas VD – 13 • Personas impactadas - 1,170 • Piezas de material educativo entregadas - 836 	
		1.2.4: Adiestrar profesionales en el manejo de las víctimas / sobrevivientes de violencia doméstica.	<ul style="list-style-type: none"> • Adiestramientos ofrecidos - 13 	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	1.3: Facilitar, fortalecer y fiscalizar los servicios de salud y evaluaciones forenses a las víctimas de agresión sexual y violencia doméstica en las facilidades de salud.	1. 3.1: Mantener inventario de Rape kits para distribuir a hospitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó compra de 1,000 Rape Kits. • Rape kits distribuidos - 264. • Rape Kits utilizados por hospitales - 249. 	
		1. 3.2: Adiestrar sobre los protocolos de agresión sexual y de Violencia doméstica.	<ul style="list-style-type: none"> • Adiestramientos de Protocolos AS y VD - 12. 	
		1. 3.3: Investigar querellas de incumplimiento con protocolos de intervención de agresión sexual y de violencia doméstica.	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención con 7 facilidades de salud por incumplimiento con protocolos. 	
		1. 3.4: Promover el mantenimiento de las Unidades Especializadas en las facilidades de salud de los hospitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de Directorio hospitales. 	
		1. 3.5: Promover y apoyar la práctica de la Enfermeras Forenses en Agresión Sexual (SANE) en las facilidades de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del Modelo SANE con personal de enfermería de hospitales de la Isla. • Divulgación de Certificación de Enfermería Forense del RCM de la UPR. • Acuerdo colaborativo con OPM para reclutar personal para capacitación, auditoria en salas de emergencia y promoción de SANE. 	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		1.3.6: Promover y apoyar el desarrollo e implantación del Modelo de Respuesta Rápida en Casos de Agresión Sexual (SART).	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del Modelo de Respuesta Rápida en Casos de Agresión Sexual (SART). • Acuerdo colaborativo con Policía y Educación para desarrollar SART regionales. 	
	1.4: Mantener colaboración entre agencias y organizaciones que intervienen y/ u ofrecen servicios a las víctimas de agresión sexual y violencia doméstica	1.4.1: Mantener acuerdos de colaboración con representantes de facilidades de salud, de agencias y organizaciones no gubernamentales que intervienen con víctimas / sobrevivientes de agresión sexual y violencia doméstica.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 2 reuniones Equipo Interagencial CAVV-Isla (94 integrantes, agencias y ONGs). • Participación de Alianzas con CPM, CNEV (OPM), Comité Crímenes Cibernéticos, Comité de Mujeres con VIH, Comité de Protocolo de personas sin hogar, Junta Multisectorial. • Apoyo a las actividades de agencias y organizaciones. 	
	1.5: Mantener una base de datos estadísticos sobre los casos de violencia sexual y de violencia doméstica en Puerto Rico, el perfil de las víctimas y de los agresores.	1.5.1: Mantener un perfil anual de características de las víctimas de agresión sexual y violencia doméstica, de las agresiones y de victimarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación, registro y análisis de datos de casos atendidos (ver Informe Anual de logros CAVV.) 	
		1.5.2: Mantener una base de datos sobre los casos atendidos en las salas de emergencia de los hospitales de Puerto Rico.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de casos de AS y VD atendidos en 75 facilidades de salud. 	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		1.5.3: Mantener estadísticas de otras agencias que intervienen con violencia sexual.	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación y análisis datos de AS de la Policía de Puerto Rico, Departamento Justicia, Oficina Procuradora Mujeres (OPM), Departamento Familia. 	
	1.6: Mantener funcionamiento administrativo de las oficinas CAVV Central y CAVV Isla (Arecibo, Caguas, Fajardo, Mayagüez, Ponce, San Juan)	1.6.1: Facilitar la contratación y /o nombramiento de los recursos humanos para ofrecer los servicios y el apoyo administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> Contratación / nombramientos del personal necesario para las actividades en plan de trabajo. 	
		1.6. 2: Mantener tareas administrativas para cumplir con aspectos fiscales y financieros.	<ul style="list-style-type: none"> Preparación y entrega de Informes fiscales y financieros. 	
		1.6.3: Participación en procesos administrativos de la agencia.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 20 reuniones de Coordinadoras CAVV Central, 12 reuniones con Coordinadoras CAVV Isla. Participación en reuniones con SASFSIPS/ Secretariado Auditoría interna anual de Oficinas CAVV Isla (Caguas, Fajardo, Ponce, Mayagüez). 	
		1.6.4: Solicitar y adquirir fondos para mantener servicios a población atendida.	<ul style="list-style-type: none"> Renovación de propuestas con CDC, Departamento de la Familia, Programa de Madres y Niños y OPM. Se completaron los Informes programáticos y fiscales correspondientes. 	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<ul style="list-style-type: none"> Identificación de nuevas oportunidades de fondos para someter propuestas. 	
2: Establecer programas de prevención y educación a la comunidad sobre la importancia de la prevención de enfermedades crónicas e incapacitantes. Compromiso programático de salud # 7605.	2.1: Reducir la violencia sexual en nuestras comunidades utilizando el acercamiento de la Política Pública de Salud enfocado en la prevención primaria.	2.1.1: Mantener actividades educativas, talleres y conferencias dirigidas a estudiantes, desde escuela elemental hasta universidad, y a la población en general.	<ul style="list-style-type: none"> Actividades realizadas - 246. Total de personas impactadas-8200. <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de escuela y universidad -4861. Publico general - 2621. Se mantuvo currículo MVP en 2 escuelas de Regiones de Arecibo y Ponce. 	
		2.1.2: Adiestrar a profesionales en la Prevención e intervención con la violencia sexual y/o violencia doméstica.	<ul style="list-style-type: none"> Total de profesionales impactados - 650 	
		2.1.3: Distribuir material de prevención de la violencia sexual.	<ul style="list-style-type: none"> Material distribuido - 8,645. 	
		2.1.4: Mantener el Comité para la implantación del Plan de Prevención Primaria de Violencia Sexual en Puerto Rico (COPPAS).	<ul style="list-style-type: none"> Divulgación / implantación Plan Prevención Primaria Violencia Sexual P. R. (2010-2015). Reuniones COPPAS – 5 	
		2.1.5: Aumentar la concienciación de la prevención de la violencia sexual.	<ul style="list-style-type: none"> Campaña “Abril Mes de la Concienciación y Prevención de la Violencia Sexual”. 	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<ul style="list-style-type: none"> • Se presentó Proclama firmada por el Gobernador declarando Abril -I Mes de Prevención de Violencia Sexual. • Participación en medios de comunicación para concienciar estrategias de prevención de la violencia sexual. • Participación de personal CAVV en campañas de prevención y concienciación de: <ul style="list-style-type: none"> a) No Más Violencia contra las Mujeres. b) Día Internacional de la Mujer. c) Semana de Víctimas del Delito d) Prevención del Maltrato de Menores e) Prevención de Suicidios f) Prevención de VIH / SIDA. 	
		2.1.6: Mantener un Comité para la implantación del Plan de Prevención de Violencia en Puerto Rico. (Ley 467, de septiembre 2004).	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación del Plan para la Prevención Violencia en Puerto Rico (2010-2012). 	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

1. El CAVV cumplió la misión de ofrecer servicios directos a sobrevivientes de agresión sexual y violencia doméstica y sus familiares a través de sus 6 oficinas a nivel central y regional.
2. Se recibió aprobación de propuestas nuevas de otras agencias gubernamentales.
3. CAVV facilitó la meta de prevención de violencia sexual y violencia general en Puerto Rico.
4. Se trabajó la encomienda de recopilar datos estadísticos sobre violencia sexual.
5. Se ofreció educación sobre el tema a grupos profesionales y población general. Se impactaron 10,909 personas en actividades de prevención.
6. Se firmaron acuerdos colaborativos interagenciales con el Departamento de la Familia, el Departamento de Educación y la Oficina de la Procuradora de las Mujeres además de otras agencias de base comunitaria.

En términos generales se logró realizar el plan de trabajo trazado.

División de Prevención ETS/VIH

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Reducir el número de nuevos casos de VIH en Puerto Rico.	<p>1.1: Mantener en al menos 0.1% la positividad de VIH en escenarios clínicos pre-seleccionados en Puerto Rico.</p> <p>1.2: Mantener en al menos 1.0% la positividad de VIH en escenarios no-clínicos pre-seleccionados en Puerto Rico.</p> <p>1.3: Asegurar que al menos el 60% de las personas que reportan sexo anal/vaginal sin protección tendrán acceso a condones libre de costo con el uso de múltiples estrategias.</p>	1.1.1: Promover la reducción de nuevos casos de VIH en Puerto Rico.	<p>Se realizaron 8,426 pruebas de VIH y se identificaron 62 nuevas infecciones. Se cumplió con la positividad propuesta con un $(62/8,426) \times 100 = 0.7\%$.</p> <p>Se realizaron 2,100 pruebas y se identificaron 6 positivos nuevos. Pero no se cumplió con la positividad propuesta. $(6/2,100) \times 100 = 0.2\%$</p> <p>El 99% (5,857/5,900) de las personas que reportan sexo anal/vaginal sin protección al momento de hacerse la prueba de VIH, recibieron condones libre costo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desperfectos de la unidad médico móvil han hecho más difícil el desplazamiento a los lugares en la comunidad donde se identifican y alcanzan poblaciones en alto riesgo para VIH. • Falta de personal de enfermería para la tomar la muestra de sangre para la prueba de confirmación de VIH.

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
2: Aumentar el acceso a cuidado médico y mejorar el estado de salud de las personas con VIH.	<p>2.1: Mantener en un 80% los pacientes VIH positivos nuevos que son enlazados a cuidado médico.</p> <p>2.2: Mantener en un 75% los pacientes VIH positivos nuevos que son enlazados al servicio de parejas.</p> <p>2.3: Mantener en un 65% los pacientes VIH positivos que reciben una orientación individualizada médico-paciente en cada visita rutinaria.</p>	2: Presentar el aumento que hubo en el acceso a cuidado médico y mejorar el estado de salud de las personas con VIH.	<p>De los 73 pacientes VIH positivos nuevos identificados, el 95% (69/73) fue enlazado a cuidado médico.</p> <p>De los 73 pacientes VIH positivos nuevos identificados, el 96% (70/73) fue enlazado a servicios de parejas.</p> <p>De los 1,083 pacientes VIH positivos que se atienden en la clínica donde se ofrece la intervención individualizada médico-paciente, el 45% (487/1,083) recibieron la orientación.</p>	Solo una clínica está implementando la intervención. Se espera alcanzar el objetivo propuesto cuando se implemente la intervención en otras clínicas.
3: Prevenir la infertilidad causada por Clamidia.	3.1: Proveer cernimiento de clamidia y gonorrea a por lo menos 19,200 mujeres menores de 29 años a través de proveedores de servicio y actividades de alcance comunitario en Puerto Rico.	3.1.1: Promover la prevención la infertilidad causada por Clamidia.	Se proveyó la prueba a 18,248 mujeres menores de 29 años.	No se alcanzó la cantidad de mujeres menores de 29 años propuesta pero los servicios fueron expandidos a 2,958 mujeres mayores de 30 años, a 4,404 hombres menores de 29 años y a 2,308 hombres mayores de 30 años.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	3.2: Asegurar que el 98% de las mujeres mayores de 29 años con pruebas positivas a clamidia reciban tratamiento dentro de 30 días a partir de la toma de muestra en las Clínicas de ETS del Departamento de Salud.		El 72% de las mujeres mayores de 29 años fueron tratadas dentro de los 30 días a partir de la toma de muestra en las Clínicas de ETS del Departamento de Salud.	El resultado de la muestra se demora en llegar a la clínica y a su vez es difícil lograr que la persona vaya a la clínica antes de los 30 días después de su toma de muestra.
4: Prevenir la transmisión y adquisición de enfermedades de transmisión sexual.	4.1: Asegurar que el 63% de los casos de sífilis primaria y secundaria reciban una entrevista epidemiológica por un técnico en epidemiología dentro de los 30 días a partir de la toma de muestra. 4.2: Asegurar que el 15% de los contactos de sífilis primaria y secundaria con nuevo diagnóstico reciban tratamiento dentro de los 30 días a partir de la entrevista epidemiológica del caso índice en Puerto Rico.	4.1.1: Promover la prevención de la transmisión y adquisición de enfermedades de transmisión sexual.	El 78% de los casos de sífilis primaria y secundaria fueron entrevistados dentro de los 30 días a partir de la toma de muestra. El 41 % de los contactos de sífilis primaria y secundaria recibieron tratamiento dentro de los 30 días a partir de la entrevista epidemiológica	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Se logró el 75% (3/4) de las metas estratégicas propuestas. Aunque no se logró la Meta Estratégica 3 en términos de cumplimiento es importante resaltar que el beneficio del servicio de prueba de cernimiento de clamidia y gonorrea se expandió a otras poblaciones.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

División de Servicios a la Población con Retardo Mental

Área/Oficina: Unidad de Calidad y Epidemiología

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1. Implementar mecanismos para un reporte de incidentes catalogados como adversos, adverso mayor y centinela ocurridos en hogares comunitarios, sustitutos e instituciones para la población con Discapacidad Intelectual durante el año fiscal 2011-2012	1.1 Establecer mecanismos de identificación de incidentes en comunitarios, sustitutos e instituciones para la población con Discapacidad Intelectual durante el año fiscal 2011-2012	<p>Desarrollar instrumento de incidentes.</p> <p>Desarrollar plan de adiestramiento para el personal y proveedores sobre implementación del instrumento.</p> <p>Desarrollar protocolo que indique tiempo de investigación para aquellos incidentes catalogados como adverso y adverso mayor.</p>	<p>Se creó el instrumento de reporte y se crearon los mecanismos atemperados a la necesidad de identificación de los incidentes.</p> <p>Se completó el ciclo de adiestramientos para la implementación del instrumento.</p> <p>Se completo y estableció el protocolo que indicaba el tiempo de investigación de incidentes.</p>	
2. Implementar mecanismos de notificación de hospitalizaciones psiquiátricas y medicas y decesos de los participantes durante el año fiscal 2011-2012	2.1 Establecer mecanismos de notificación de hospitalizaciones psiquiátricas y medicas y decesos de los participantes durante el año fiscal 2011-2012	<p>Revisar modalidad utilizada.</p> <p>Diseñar mecanismo de notificación electrónica.</p> <p>Desarrollar manual de normas y Procedimientos.</p>	<p>Se estableció el mecanismo de notificación inmediata y confidencial de manera electrónica y vía correo interno.</p> <p>Se revisó y se adaptó el Manual de normas y Procedimientos a las enmiendas establecidas.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
3. Implementar mecanismos de quejas y querellas de empleados, familiares y participantes de Hogares comunitarios, sustitutos e Instituciones durante el año fiscal 2011-2012	3.1 Establecer mecanismos de quejas y querellas de empleados, familiares y participantes de Hogares comunitarios, sustitutos e Instituciones durante el año fiscal 2011-2012. Con el propósito de mantener estándares de calidad y atender la necesidad de la población.	<p>Diseñar un plan de adiestramiento para orientar al personal, proveedores y participantes sobre el sistema.</p> <p>Realizar análisis de la implementación y utilización.</p> <p>Desarrollar protocolo para estos fines</p>	<p>Se estableció y se cumplió con el calendario de adiestramiento diseñado en el cual participó todo el personal identificado.</p> <p>Se concluyó el análisis del mecanismo y se modificó según los hallazgos.</p> <p>Se desarrolló el protocolo de uso de los mismos.</p> <p>El nuevo mecanismo para la recopilación de quejas y querellas se encuentra en la fase final de implantación.</p>	<p>Nos encontramos en espera de la entrega final del equipo que será utilizado para el proceso de canalización de quejas y querellas de manera confidencial.</p> <p>El proceso del trámite de la requisición fue un poco lento.</p> <p>Se espera que en las próximas semanas sea entregado.</p>
4. Implementar mecanismos de análisis de tendencias de reportes de incidentes de hogares comunitarios, sustitutos e Instituciones durante el año fiscal 2011-2012	4. Establecer mecanismos de análisis de tendencias de reportes de incidentes de hogares comunitarios, sustitutos e Instituciones durante el año fiscal 2011-2012. Con el propósito de mantener estándares de calidad y atender las necesidades de la población.	<p>Diseñar análisis estadístico.</p> <p>Desarrollar protocolo de investigación.</p> <p>Desarrollar plan de Adiestramiento.</p>	<p>Se diseñó e implantó el análisis estadístico.</p> <p>El protocolo de investigación fue desarrollado e implantado.</p> <p>Se llevo a cabo el adiestramiento para la identificación de tendencias de incidentes.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
5. Desarrollar Comité de Mortalidad y Morbilidad para la División de Servicios a la Población con Retardo mental para el año fiscal 2011-2012	5.1 Establecer Comité donde se establezcan los parámetros y estándares establecidos por las guías médicas del País para analizar la prevención de enfermedades y establecer mecanismos epidemiológicos para la población con Discapacidad Intelectual durante el año fiscal 2011-2012	Identificar recursos para desarrollar el Comité. Desarrollar el Manual de Normas y Procedimientos.	Se identificó y se contrató a una coordinadora para el Comité al igual que una Doctora con especialidad en el área. El Manual se encuentra en proceso de desarrollo.	El Manual se encuentra en proceso de desarrollo ya que fue hace tan solo un mes y medio que se logró finalizar la contratación de los recursos que compondrán la parte esencial del Comité y se encuentran en la actualidad en el proceso de desarrollo del mismo. Este proceso se atraso debido a lo extenso del proceso de ratificación de contratación de los recursos.

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Se logro cumplir con éxito la mayor parte de las metas establecidas para el año fiscal 2011-2012. Las que aun no se han completado están en etapa final y para el mes de diciembre del año presente se espera hayan llegado a su culminación.

Área/Oficina: Unidad de Servicios Habilitativos

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>1: Desarrollar un plan de implantación de la totalidad de los servicios establecidos dentro del Plan Centrado en la Persona (PCP) de los participantes adscritos a los 7 CDH y desarrollar un Plan Especial de Servicios Habilitativos para los participantes que reciben servicios directos en el Hogar durante el año fiscal 2011-2012</p>	<p>1.1: Implementar un plan de implantación efectivo de todos los servicios contenidos dentro del PCP de los participantes adscritos a cada uno de los 7 CDH y el Plan Especial de Servicios Habilitativos para participantes que no asisten al CDH durante el año fiscal 2011-2012</p>	<p>Enviar comunicación oficial a los Coordinadores Clínicos de los CDH con el propósito de que se cumpla con la coordinación y desarrollo del PCP en todas sus partes.</p> <p>Revisar informes de cumplimiento mensual de metas y talleres establecidos en el PCP.</p> <p>Una vez identificadas las áreas de incumplimiento, se desarrolla el plan para el seguimiento y la implantación de las recomendaciones que no han sido implantadas.</p> <p>Vigilancia de cumplimiento del PCP por medio de la verificación de la documentación del progreso del participante en los talleres y servicios que reciben en el CDH y Hogares.</p>	<p>Se envió la comunicación oficial a los Coordinadores Clínicos y directoras de los CDH con el propósito de que se cumpla con la coordinación y desarrollo del PCP en todas sus partes.</p> <p>Se ha estado realizando visitas a los 7 CDH para dar seguimiento y recomendaciones.</p> <p>Se han realizado reuniones del equipo Interdisciplinario de Nivel Central para evaluar y dar recomendaciones sobre el proceso.</p> <p>Nos encontramos en proceso de desarrollar el plan de implantación de la totalidad de los servicios recomendados dentro del PCP y el Plan Especial de Servicios Habilitativos para participantes que reciben servicio directo en el Hogar.</p>	<p>El proceso de identificación de las deficiencias para el desarrollo del plan ha sido uno extenso y esto ha conllevado el que todavía no se ha finalizado el desarrollo del plan.</p> <p>Nos encontramos en las etapas iniciales del desarrollo del plan que tiene como meta final la correcta identificación e implantación de las recomendaciones del equipo Interdisciplinario de cada CDH. Se tiene proyectado que el mismo este finalizado en Enero 2013, pero ya para diciembre del 2012 el plan piloto se haya implementado.</p>

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>2: Monitorear los servicios que se prestan en los 7 Centros de Desarrollo Habilitativo (CDH) de la División de Servicios a la Población con Retardo Mental para el año fiscal 2011-2012.</p>	<p>2.1: Dar seguimiento a la prestación de servicios Habilitativos y clínicos ofrecidos en los 7 CDH.</p>	<p>Realizar visitas bimensuales a cada CDH para evaluar la programación y prestación de servicios.</p> <p>Dar seguimiento al plan de cumplimiento programático en cada una de las áreas de servicios del CDH (Coordinación Clínica, Terapia Ocupacional, Enfermería, Terapia Recreativa, Psicología, Trabajo Social, Mediación de Servicios, Servicios de consejería en Rehabilitación, Asistencia Terapéutica, Alimentación y Transportación).</p>	<p>Se realizó el plan de visitas por etapas, durante las mismas se analizaron los hallazgos brindando se así recomendaciones sobre las necesidades identificadas.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones entre las parte para el desarrollo de nuevos planes de intervención que tengan mayor efectividad.</p> <p>Se realizaron referidos pertinentes a otras áreas de servicio relacionadas para la mitigación de las deficiencias identificadas.</p> <p>Se mantuvo el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas.</p>	
<p>3: Establecer nuevas modalidades programáticas fundamentadas en los modelos teóricos actuales basados en evidencia científica para lograr la actualización de los servicios para satisfacer las necesidades reales de los participantes</p>	<p>3.1: Implementar nuevas modalidades programáticas fundamentadas en los modelos teóricos actuales basados en evidencia científica para lograr la actualización de los servicios para satisfacer las necesidades reales de los participantes</p>	<p>Búsqueda bibliográfica y estadística de los nuevos modelos prevalecientes internacionalmente para atender las necesidades de las personas adultas con discapacidad intelectual.</p>	<p>Se realizo la búsqueda bibliográfica y estadística de los modelos más prevalecientes.</p> <p>Se está desarrollando la nueva modalidad programática.</p>	<p>El establecimiento de la modalidad programática esta proyectada para establecerse en febrero de 2013 ya que la búsqueda bibliográfica, el análisis de la información y el desarrollo de la misma tomo más tiempo del previsto por lo</p>

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
adsritos a los 7 CDH para el año fiscal 2011-2012.	adsritos a los 7 CDH para el año fiscal 2011-2012.	Desarrollo de la nueva modalidad programática en base a los hallazgos y evidencia. Establecimiento de la nueva modalidad programática en los 7 CDH.	El establecimiento de la nueva modalidad programática no se ha llevado a cabo todavía.	extenso de la información.
4: Identificar los recursos humanos necesarios para el ofrecimiento de los servicios Habilitativos dentro los 7 CDH en acorde a la cantidad de participantes atendidos para el año fiscal 2011-2012.	4.1: Determinar los recursos humanos necesarios para el ofrecimiento de los servicios Habilitativos dentro los 7 CDH en acorde a la cantidad de participantes atendidos para el año fiscal 2011-2012.	Análisis del personal activo y presente en cada uno de los 7 CDH. Identificar de manera clara las funciones que realizan en contraste con los nombramientos y clasificaciones que tienen. Desarrollar una tabla actualizada con toda la información recopilada que refleje la necesidad real sobre las necesidades de personal en cada uno de los centros.	Se llevo a cabo el análisis de necesidad en cada uno de los 7 CDH. Se identifico claramente cada uno de los recursos necesarios en acorde a la necesidad que mostro cada centro. El desarrollo de la tabla se encuentra en etapas finales.	La tabla actualizada que establece la información recopilada y las necesidades identificadas no ha sido finalizada ya que debido a los movimientos internos de participantes por emergencias y el retiro y/o renuncia de empleados ha dilatado la finalización de la misma. La misma se entregara a finales de diciembre de 2012 contemplando las necesidades de personal a ese momento.
5: Identificar los materiales y equipos necesarios para la prestación de los servicios dentro de los 7 CDH para el desarrollo Habilitativo y	5.1: Determinar los materiales y equipos necesarios para la prestación de los servicios dentro de los 7 CDH para el desarrollo Habilitativo y	Comunicación directa con el personal profesional encargado de brindar talleres destrezas y con el área de dirección de cada centro para recopilar la	Se llevo a cabo el ejercicio de la comunicación directa con el personal profesional encargado de brindar talleres destrezas y con el área de dirección de cada	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
seguimiento y servicio clínico de los participantes para el año fiscal 2011-2012	seguimiento y servicio clínico de los participantes para el año fiscal 2011-2012	<p>información sobre los materiales identificados como necesarios y sobre los cuales tienen necesidad por deficiencia en inventario.</p> <p>Determinación de la necesidad real de materiales en base al análisis de las destrezas brindadas, historial talleres activos y materiales utilizados por centro, considerando la efectividad y utilidad de los mismos.</p>	<p>centro para recopilar la información sobre los materiales identificados como necesarios al no contar con ellos en inventario.</p> <p>Se determino la necesidad real de los materiales y los mismos fueron requisados. Se ha dado seguimiento a las requisiciones y entrega de los materiales.</p> <p>Los equipos y materiales se han estado recibiendo.</p>	
6. Desarrollo de plan de evaluación de los indicadores cualitativos y cuantitativos de la notas de progreso por disciplina para el año fiscal 2011-2012.	6.1 Implementación del plan de evaluación de los indicadores cualitativos y cuantitativos de la notas de progreso por disciplina para el año fiscal 2011-2012.	<p>Creación e implantación del instrumento de evaluación de los indicadores cualitativos y cuantitativos de la notas de progreso por disciplina.</p> <p>Evaluación periódica del cumplimiento de los criterios establecidos sobre la nota de Progreso. Discusión de los hallazgos con los miembros del equipo interdisciplinario de nivel central para determinar recomendaciones y estrategias de cumplimiento.</p>	<p>Se logro crear e implantar el instrumento de evaluación de los indicadores cualitativos y cuantitativos de la notas de progreso por disciplina.</p> <p>Se evaluación mensualmente el cumplimiento de los criterios establecidos sobre la nota de progreso. Se han realizado las discusiones sobre los hallazgos con los miembros del equipo interdisciplinario de nivel central, se ha emitido recomendaciones y estrategias de cumplimiento satisfactorias.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>7: Desarrollo de acuerdos colaborativos con universidades para que la División de Servicios a la Población con Retardo Mental sirva como centro de practica durante sus internados durante el año fiscal 2011-2012</p>	<p>7.1: Implantación de acuerdos colaborativos con universidades para que la División de Servicios a la Población con Retardo Mental sirva como centro de practica durante sus internados durante el año fiscal 2011-2012</p>	<p>Reunión con los representantes de las universidades para establecer los acuerdos.</p> <p>Desarrollo del formato contractual de acuerdo colaborativo.</p> <p>Implantación de los acuerdos colaborativos.</p> <p>Seguimiento del cumplimiento de los acuerdos colaborativos y discusión de los resultados de los acuerdos.</p>	<p>Se llevaron a cabo las reuniones con los representantes de las Universidades de la UPR de Rio Piedras y Humacao y La Universidad Interamericana de Aguadilla para la práctica de Terapia Ocupacional. Con la Universidad Central de Bayamón para la práctica de Consejería en Rehabilitación y con la Universidad del Turabo para la practica en Psicología.</p> <p>Se enmendaron los formatos existentes de acuerdo colaborativo en concordancia con los nuevos parámetros de la Agencia.</p> <p>Se consolidaron e implantaron los acuerdos con el Turabo y la Interamericana de Aguadilla.</p> <p>Ambas universidades enviaron estudiantes para dichas prácticas. Se evaluó el rendimiento y los resultados y los estudiantes tuvieron muy buena acogida y éxito.</p>	<p>Debido a aspectos de normas y procesos de las instituciones universitarias y la agencia, se dilato mucho el proceso y no se pudieron consolidar los acuerdos.</p> <p>Esperamos que para el nuevo año fiscal se logren ampliar estos acuerdos y las entidades universitarias que puedan proveer los recursos.</p>

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>8: Reevaluación del Manual de Normas y Procedimientos del Área de Servicios Clínicos y Habilitativos de la División de Servicios a la Población con Retardo Mental para el año fiscal 2011-2012.</p>	<p>8.1: Actualizar y enmendar todos los Manuales de Normas y Procedimientos del Área de Servicios Clínicos y Habilitativos y la individualización por área de servicio de la División de Servicios a la Población con Retardo Mental para el año fiscal 2011-2012.</p>	<p>Revisión de los Manuales de Normas y Procedimientos</p> <p>Proceder a la clasificación por área de cada uno de los Manuales.</p> <p>Integrar los cambios finales de los cambios en los manuales.</p> <p>Someter a la administración los cambios en los manuales para la revisión y aprobación.</p>	<p>Se revisaron todos los manuales de las áreas de servicio.</p> <p>Se clasificaron los manuales por cada una de las áreas de servicio.</p> <p>Se lograron integrar los cambios en los manuales y atemperarlos a la realidad actual de los servicios que presta la división y en concordancia con los preceptos solicitados por el Secretario de Salud y el Tribunal Federal.</p> <p>La mayor parte de los manuales se sometieron a la administración y se encuentran en el proceso de revisión para aprobación.</p>	<p>Los manuales aun no se han terminado de revisar, se encuentran en la etapa final de revisión.</p> <p>La revisión no se ha concluido por que se ha estado recibiendo por etapas. La revisión ha contenido cambios significativos con el fin de quedar bien establecidas las normas y procedimientos actualizados en base a las áreas que contenían deficiencias y que fueron reforzadas en este proceso.</p> <p>Se espera que el proceso se concluya para febrero de 2013 ya que hay nuevas áreas de servicio integrándose a la DSPRM.</p>
<p>9: Reformar el funcionamiento de los servicios de enfermería en general para un servicio uniforme de eficacia, calidad y altos estándares para los participantes que reciben servicios de la DSPRM tanto en los CDH como en los Hogares para el año fiscal 2011-2012.</p>	<p>9.1: Mejorar el funcionamiento de los servicios de enfermería en general para un servicio uniforme de eficacia, calidad y altos estándares para los participantes que reciben servicios de la DSPRM tanto en los CDH como en los Hogares para el año fiscal 2011-2012.</p>	<p>Revisión de las funciones del área de enfermería.</p> <p>Evaluación de todos los servicios que brinda el área de enfermería.</p> <p>Evaluación de la supervisión por parte de enfermería de los Auxiliares de Actividades</p>	<p>Se realizo la revisión y evaluación de los servicios y funciones del área de enfermería y se determino la reubicación del área dentro de la Unidad Especializada en Evaluación Clínica (UEEC), esto ya que el aspecto de trabajo mayormente enfocado en el área clínica</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		<p>Habilitativas y Recreativas (AAHR)</p> <p>Identificación de áreas deficientes en cuanto al servicio de enfermería.</p> <p>Revisión del manual de normas y procedimientos del área de enfermería.</p>	<p>debía estar llevándose a cabo en unión a la supervisión del médico y del psiquiatra de la DSPRM por tratarse de servicios más sensitivos.</p> <p>El Manual fue revisado y reformulado completamente. Luego de su aprobación fue presentado y discutido en asamblea general con el personal de enfermería, de la UEEC y de administración.</p>	
<p>10: Cumplimiento con el Plan de Base Comunitaria (PSBC) y las estipulaciones del <i>Interim settlement Agreement</i> (ISA) durante el año fiscal 2011-2012</p>	<p>10.1: Velar por el cumplimiento de Plan de Base Comunitaria y las estipulaciones del <i>Interim settlement Agreement</i> durante el año fiscal 2011-2012</p>	<p>Evaluar si los 7 CDH y las áreas pertinentes de Nivel Central de la DSPRM han cumplido con lo establecido en el PSBC y el ISA como parte de los acuerdos del caso federal GAG 99-1435</p> <p>Certificar que los 7 CDH y las áreas pertinentes de Nivel Central de la DSPRM han cumplido con lo establecido en el PSBC y el ISA como parte de los acuerdos del caso federal GAG 99-1435</p> <p>Monitorear a los CDH con el propósito de velar el</p>	<p>Se estableció un plan estratégico que contemplo la evaluación y análisis de cumplimiento Plan de Base Comunitaria (PSBC) y las estipulaciones del <i>Interim settlement Agreement</i> (ISA).</p> <p>Los centros y los servicios fueron monitoreados y se logro evidenciar el cumplimiento en gran parte de los estándares y estipulaciones en ambos planes.</p> <p>Esto trajo como logro el cierre administrativo del caso federal para octubre de 2011.</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		cumplimiento de los acuerdos establecidos en el PSBC y el ISA		

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Se obtuvieron logros en cuanto a la identificación de aspectos que afectan la prestación y rendimiento de los servicios y los mismos fueron modificados y se establecieron medidas remediativas para mitigar esas fallas.

Se ha realizado un proceso de investigación bibliográfica para el mejoramiento de los servicios y actualización de los mismos.

Área/Oficina: Unidad de Servicios de Consejería en Rehabilitación

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>1: Coordinación de talleres en el área académica, vocacional y ocupacional para participantes que tienen potencial para ser habilitados y rehabilitados, evaluando su productividad e independencia comunitaria e interacción laboral durante el año fiscal 2011-2012</p>	<p>1.1: Evaluar a los participantes adscritos en los 7 CDH con los criterios pertinentes y requeridos por la UEEC durante el año fiscal 2011-2012</p>	<p>Evaluación pertinente que será realizada por profesional certificado del área de psicología de la UEEC con la prueba de Interés Vocacional y otros instrumentos validos para ese propósito.</p> <p>Evaluación de los resultados obtenidos en las pruebas y determinación de la cantidad de participantes que realmente se beneficiaran del área de Servicios de Consejera en Rehabilitación.</p> <p>Desarrollo de talleres individualizados según las necesidades identificadas y los participantes a beneficiarse</p>	<p>Se logró evaluar 225 de los 435 participantes que se benefician de los servicios en el CDH.</p> <p>Como primera etapa fueron evaluados los participantes activos dentro del proceso de la demanda.</p> <p>Se evaluaron los resultados obtenidos para tener un numero claro de los participantes que se beneficiaran realmente de este servicio habilitativo.</p> <p>El desarrollo de talleres individualizados se encuentra en proceso diseño.</p>	<p>Las evaluaciones son extensas y comprensivas, es por eso que este proceso se completara en un mayor plazo de tiempo.</p> <p>El desarrollo de los talleres contempla nuevas modalidades de la prestación e implantación de ese servicio y se espera completar y reestructurar completamente para febrero de 2013</p>

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
2: Adiestramiento al 100 % del equipo de trabajo del Área de Servicios de Consejería en Rehabilitación para el año fiscal 2011-2012	2.1: Coordinar actividades durante el año fiscal 2011-2012 con el propósito de mantener estándares y competencia en el área en cuanto a las evaluaciones y servicios provistos a los participantes.	Identificación de las necesidades de adiestramiento para el personal del área.	Se está trabajando en el proceso de identificación de las necesidades de adiestramiento.	El proceso de determinar necesidades de adiestramiento continua debido a la reformulación y reestructuración de los talleres y servicios del área para establecer un mejor funcionamiento e impacto a los participantes en acorde a la actualidad. Se espera que esté concluido para marzo de 2013.
3: Evaluar periódicamente la documentación relacionada a los servicios que reciben los participantes durante el año fiscal 2011-2012.	3.1: Monitorear periódicamente la documentación relacionada a los servicios que reciben los participantes el año fiscal 2011-2012.	Dar seguimiento a los niveles de cumplimiento de todas las notas y reportes de los servicios que se brindan mensualmente en los centros.	El proceso se ha llevado a cabo mensualmente y se ha trabajado directamente con los hallazgos.	
4: Revisar el Manual de Normas y Procedimientos del Área de Servicio de Consejería en Rehabilitación durante el año fiscal 2011-2012	4.1: Evaluar el Manual de Normas y Procedimientos del Área de Servicio de Consejería en Rehabilitación año fiscal 2011-2012.	Examinar el Manual de Normas y Procedimientos del Área de Servicio de Consejería en Rehabilitación.	Se evaluó el Manual del área y se le adjudicaron cambios.	El Manual se encuentra en proceso de evaluación final para aprobación y se espera que el mismo ya esté listo para marzo de 2013
5: Obtener acuerdos colaborativos con Agencias Pública y privadas con el propósito de obtener recursos para empleo a participantes de la División de Servicios a la Población con Retardo mental que tienen la capacidad vocacional durante el año fiscal 2011-2012.	5.1: Identificar Agencias Pública y privadas con el propósito de obtener recursos para empleo a participantes de la División de Servicios a la Población con Retardo mental que tienen la capacidad vocacional durante el año fiscal 2011-2012.	Coordinar las visitas a las agencias públicas y privadas. Reunión con los representantes de las agencias.	Se llevaron a cabo reuniones con varios representantes de agencias para establecer acuerdos.	El proceso de establecimiento de acuerdos continúa ya que son varias etapas las que conlleva el proceso y se espera rinda frutos para el año fiscal 2012-2013.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>6: Desarrollar acuerdos colaborativos con el Departamento de Educación y la Oficina de Asistencia a Personas con Educación Especial para la transición de candidatos potenciales a participar de los servicios de la DSPRM durante el año fiscal 2011-2012.</p>	<p>6.1: Implementar acuerdos colaborativos con el Departamento de Educación y la Oficina de Asistencia a Personas con Educación Especial para la transición de candidatos potenciales a participar de los servicios de la DSPRM durante el año fiscal 2011-2012.</p>	<p>Coordinar reuniones con representantes de la oficina de Asistencia a las Personas con Educación Especial.</p> <p>Coordinar reuniones con representantes del Departamento de Educación para discutir los casos de Educación Especial que son prospectos para recibir y/o ya reciben servicios de la DSPRM.</p> <p>Identificar servicios de Educación Especial para adultos con Discapacidad Intelectual dentro de la DSPRM.</p>	<p>Se coordinaron y realizaron las reuniones con los representantes de las oficinas y agencias pertinentes.</p> <p>Nos encontramos en la etapa de identificar a todos los participantes que necesitan el servicio de Educación Especial.</p>	<p>El listado de participantes con necesidades de Educación Especial se encuentra en proceso de terminar de redactarse, ya que hace poco se concluyó el ciclo de reuniones.</p> <p>Se espera que el mismo esté listo para marzo de 2013.</p>

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

--

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

División de Vacunación

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Para el 30 de junio de 2012 la División de Vacunación espera haber logrado que el 80% de los niños de 35 meses de edad hayan completado la serie de vacunas que incluye 4 dosis de la vacuna contra la Difteria, Tétano y Tosferina, 3 dosis de la vacuna contra el polio, 1 dosis de la vacuna contra el Sarampión común, Sarampión Alemán y Paperas, 3 dosis de la vacuna contra la enfermedad invasiva por Haemophilus Influenzae tipo B, 3 dosis de la vacuna contra la Hepatitis B y 1 dosis de la vacuna contra la Varicela.	1.1: Durante el período de tiempo comprendido entre el 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012, la División de Vacunación se asegurará que los proveedores adscritos al Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico ofrezcan los servicios de vacunación acorde al itinerario de vacunación autorizado para Puerto Rico y con lo recomendado por los Centros para el Control de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés). De igual forma se asegurará que estos proveedores entren las vacunas administradas de sus pacientes al Registro de Vacunación de Puerto Rico (PRIR por sus siglas en inglés) según lo establecido en la Orden Administrativa 262.	1.1.1: Durante el año 2012-13 el Director de la División de Vacunación y la Coordinadora del Proyecto de Vacunas para Niños (VFC por sus siglas en inglés) junto con el personal de enfermería de la División de Vacunación orientarán y visitarán el 100% de los proveedores de los servicios de vacunación del Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico con el fin de asegurar que estos ofrezcan los servicios de vacunación acorde con lo establecido por el ACIP, CDC y la Orden Administrativa 262.	Para el 30 de junio de 2012 el 83% de los niños de 35 meses de edad tenían la serie de vacunas correspondientes a 4DTaP, 3Polio, 1MMR, 3Hib, 3Hep. B y 1Varicela.	
2: Para el 30 de junio de 2012 la División de Vacunación espera haber logrado que el 40% de los adolescentes entre los 13 a 15 años de edad, tengan administrada la vacuna contra la	2.1: Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012, la División de Vacunación se asegurará que los proveedores adscritos al Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico	2.1.1: Durante el año 2011-12 el Director de la División de Vacunación y la Coordinadora del Proyecto Vacunas para Niños (VFC por sus siglas en inglés) junto con el personal de	Al 30 de junio de 2012 el 35% de la población de 13 a 15 años de edad tenían administradas sus dosis de la vacuna contra la meningitis, Tétano, Difteria y Tosferina,	Carecemos de los datos de vacunación del sector privado. Este hecho nos dificulta medir los niveles de cobertura adecuadamente.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
meningitis meningocócica, la vacuna contra el Tétano, Difteria y Tosferina y una primera dosis de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano así como la vacuna contra la Varicela.	ofrezcan los servicios de vacunación acorde al itinerario de vacunación autorizado para Puerto Rico y entren las vacunas administradas de sus pacientes al Registro de Vacunación de Puerto Rico (PRIR por sus siglas en inglés) según lo establecido en la Orden Administrativa 262.	enfermería de la División de Vacunación orientarán y visitarán el 100% de los proveedores de los servicios de vacunación del Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico con el fin de asegurar que estos ofrezcan los servicios de vacunación acorde con lo establecido por el ACIP, CDC y la Orden Administrativa 262.	la 1ra dosis de la vacuna HPV y la 1ra dosis de Varicela.	
3: Para el 30 de junio de 2012 la División de Vacunación espera haber logrado que el 50% de los pacientes de 65 años de edad en adelante se vacunen anualmente contra la Influenza.	3.1: Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012, la División de Vacunación se asegurará que los proveedores adscritos al Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico ofrezcan la vacuna contra la Influenza según las recomendaciones establecidas por el Departamento de Salud de Puerto Rico y entren las vacunas administradas de sus pacientes al Registro de Vacunación de Puerto Rico.	3.1.1: Durante el año 2011-2012 la División de Vacunación se asegurará de que los proveedores de servicios de vacunación del Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico requisen y mantengan abastos suficientes de la vacuna contra la Influenza.	Para el 30 de junio de 2012 el 66% de las personas mayores de 65 años de edad, tenían su vacuna de Influenza administrada.	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
4: Para el 30 de junio de 2012 la División de Vacunación espera haber logrado que el 51% de la población se encuentre ingresada al Registro de Vacunación en Puerto Rico.	4.1: Durante el período de tiempo comprendido entre el 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012, personal de la División de Vacunación establecerá un acuerdo con el Registro Demográfico de Puerto Rico para transferir los datos demográficos de los infantes registrados al Registro de Vacunación.	4.1.1: Durante el año 2011-2012 la División de Vacunación deberá estar recibiendo mediante transferencia electrónica el 100% de los niños nacidos en Puerto Rico.	Al 30 de junio de 2012 se encontraban registradas 1,970,824 personas para un 53%. Esto significa que la meta fue superada por un 2%.	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

--

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Oficina de Promoción de la Salud

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Reducir la prevalencia de adolescentes que fuman	1.1: A marzo 2014, Reducir la prevalencia de adolescentes que fuman de 11.90 a 10. .	1.1.1: Aumentar el número de ordenanzas municipales que prohíben fumar en lugares públicos y privados de 2 a 7 para marzo de 2014.	Como resultado de la asistencia técnica provista, 5 municipios adoptaron ordenanzas municipales relacionadas a controlar el tabaco. (Aibonito, Guánica, Barranquitas, Coamo, Isabela).	
2: Reducir la prevalencia de adultos que fuman.	2.1: Reducir la prevalencia de adultos que hacen uso de tabaco en un 18.3%.	2.1.1: Mantener el número de participantes en el Quitline de 1000 a 1000.	Se recibieron 1454* llamadas y un total de 333* fumadores se inscribieron para recibir ayuda para dejar de fumar. Parte de los fondos utilizados provinieron de la American Recovery and Reinvestment Act (ARRA). *Datos hasta Marzo 2012.	
	2.2: Aumentar la cantidad de médicos y profesionales de la salud que han sido adiestrados en intervenciones breves para la cesación de fumar y han ingresado al programa de Fax-toQuit.	2.2.1: Aumentar la cantidad de médicos y profesionales de la salud que han sido adiestrados en intervenciones breves para la cesación de fumar y han ingresado al programa de Fax-to-Quit a 100	Se adiestraron 30 médicos y 150 profesionales de la salud en el "Protocolo para el Tratamiento al Uso y Dependencia al Tabaco".	
	2.3: Mantener celebrando la Cumbre de Control de Tabaco cada año.	2.3.1: Mantener celebrando la Cumbre de Control de Tabaco.	Cumbre de Control de Tabaco, 250 participantes	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>En Marzo de 2012 Puerto Rico fue reconocido como la jurisdicción de los Estados Unidos con la ley más protectora contra el humo de segunda mano. Este reconocimiento fue pródigo de American for NonSmokers Rights (http://www.no-moke.org/document.php?id=700).</p>	
<p>3: Aumentar la concienciación sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer.</p>	<p>3.1: A junio de 2012, aumentar la concienciación sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer en la población mayor de 18 años en Puerto Rico.</p>	<p>3.1.1: Al finalizar junio 2012 se espera concienciar al menos a 1.000 personas de 18 años en adelante a través de la educación sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer (mama, cervix, oral, piel).</p>	<p>Se ofrecieron veintiséis (26) actividades educativas sobre diversos tipos de cáncer (los de mayor incidencia en nuestra población). Estas actividades incluyen: conferencias, charlas educativas y talleres demostrativos. Se alcanzaron un total de 722 personas.</p> <p>Se logró realizar 69 clínicas de palpación de mama (Taller que ofrece orientación y consejería a sus participantes) en ellas participaron 1,490 mujeres.</p> <p>Se participó en dos (2) ferias de salud con mesas educativas, logrando alcanzar 155 personas.</p>	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	3.2: Al finalizar junio 2013 se espera ofrecer actividades educativas en prevención y cernimiento temprano de cáncer en municipios de la isla identificados con alta incidencia y mortalidad por cáncer.	3.2.1: Al finalizar junio 2013 se espera alcanzar al menos 12 municipios de la isla identificados con alta incidencia y mortalidad por cáncer.	Se realizaron 8 clínicas de mamografía, de las cuales se beneficiaron 301 mujeres.	
4: Disminuir el porcentaje de adultos con diabetes que fuman de 7.5% a 5.0%.	4.1: Aumentar la cantidad anual de personas con diabetes que llaman a la línea telefónica de cesación de fumar y se inscriban en el programa de consejería en el automanejo y control de la diabetes.	4.1.1: El personal a cargo del Proyecto Colaborativo realizará las gestiones pertinentes para obtener las bases de datos de Telemedik y realizar un avalúo de las estrategias utilizadas en el reclutamiento y mantenimiento de participantes en el programa de consejería.	Se continúa con el proceso de obtener las bases de datos de Telemedik para incluir el avalúo de las estrategias utilizadas.	
	4.2: Aumentar la proporción de adultos con diabetes que cumplan con las prácticas preventivas recomendadas por la Asociación Americana de la Diabetes para el automanejo y el control de la condición.	4.2.1: Para marzo de 2013, inscribir 100 adultos con diabetes en el Programa Certificado por la Universidad de Stanford sobre Auto Manejo de la Diabetes en los Centros de Salud Primaria en Puerto Rico.	Hasta Agosto 2012 se han realizado 15 actividades de capacitación para profesionales y colaboradores del Programa de Diabetes con una participación de 700 participantes de diversas agencias públicas, privadas y organizaciones comunitarias. Las mismas cubrieron los siguientes temas: <i>Manejo y Control de la Diabetes, Plan Alimentario y Perfil Epidemiológico de la Diabetes a</i>	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<i>Personal de Centros de Cuidado de Larga; Sobre peso y Obesidad; Diabetes y Nutrición; Recorrido por el Supermercado; Enfermedades Crónicas en Puerto Rico; Plan Alimentario; Manejo y Control de la Diabetes; Control Nutricional para personas con enfermedades Cardiovasculares, Curso Patobiología de la Diabetes; "El Camino hacia la Buena Salud" "Manejo Personal de la Diabetes" y "Tomando control de su salud"</i>	
5: Mantener activo el Sistema de Vigilancia de Diabetes de Puerto Rico.	5.1: Aumentar el número de respuestas a solicitudes anuales de reportes estadísticos de datos de diabetes en Puerto Rico.	5.1.1: Mantener actualizadas las fuentes de datos de diabetes disponibles y mantener mecanismo de generación de reportes para agilizar la respuesta a las solicitudes de datos estadísticos.	Se continúa con el proceso de obtener las bases de datos de colaboradores para incluir la información recopilada en los informes periódicos del programa.	
	5.2: Aumentar el número de Centros de Salud Primaria que proveen datos de sus pacientes al Sistema de Vigilancia de Diabetes de Puerto Rico.	5.2.1: Crear acuerdo de colaboración entre el Sistema de Vigilancia de Diabetes y los Centros de Salud Primaria para que ocurra un intercambio continuo de información del manejo y control de los pacientes que reciben servicios de salud en estos Centros.	Se estableció colaboración con los centros de salud primaria para obtener información.	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
6: Aumentar la proporción de adultos que se realizan pruebas de cernimiento temprano para la detección de enfermedades crónicas en Puerto Rico.	6.1: Aumentar el número de adultos que se realizan cernimiento temprano para la detección de Enfermedades Crónicas no transmisibles.	6.1.1: Realizar cernimiento temprano a un mínimo de 5,000 personas.	Se logró llevar a cabo 210 clínicas en las cuales se realizaron pruebas de Glucosa, Colesterol, Presión Arterial, BMI, Evaluación Médica, Prueba VIH y Detección de Cáncer de Mamas. Participaron 17,249 residentes de comunidades en desventaja social y empleados de agencias públicas y privadas.	
	6.2: Realizar y establecer actividades educativas que fomenten estilos de vida saludables en la empleomanía de Puerto Rico.	6.2.1: A junio 30 de 2013, establecer programas de bienestar (Nutriactiva) en por lo menos 4 agencias gubernamentales.	Desarrollo e Implementación del Programa Nutriactiva en el Departamento de la Vivienda, Departamento de Salud y Municipio de Toa Baja como parte de un Programa de Salud y Bienestar para los empleados.	
7: Mantener la Acreditación del Internado por parte de la Academia de Nutrición y Dietética de Estados Unidos (AND).	7.1: A junio 30 de 2013, evaluar e implementar un plan de acción para mejorar la proporción de internas que aprueban el examen de certificación de la Academia de Nutrición y Dietética (AND).	7.1.1: A junio 30 de 2013, implantar un plan de acción dirigido a aumentar la proporción de internas que aprueban el examen de certificación de la Academia de Nutrición y Dietética (AND) de Estados Unidos.	Se ha estado completando las evaluaciones necesarias para un informe intermedio para las AND.	
8: Se continuará entrando los datos de los casos de pacientes con la enfermedad de Alzheimer, que han sido notificados por las instituciones hospitalarias de	8.1: Aumentar la entrada de datos en un 10% en comparación con el año anterior en la base de datos creada en la Oficina de Promoción de la Salud.	8.1.1: Entrar un mínimo de 220 casos por mes.	Se comenzó la entrada de datos de los casos de pacientes de Alzheimer en la base alternativa.	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Puerto Rico y estos serán analizados.				
9: Se continuará educando a la comunidad sobre la enfermedad de Alzheimer y sobre el Registro de Casos de Pacientes con la enfermedad de Alzheimer.	9.1: Participar participará en actividades y ferias de salud que permitan informar a la comunidad sobre la enfermedad de Alzheimer y sobre el Registro de Casos de Pacientes con la enfermedad de Alzheimer.	9.1.1: Participar en al menos una actividad mensual de orientación en donde se tenga el contacto con el público.	Se logró realizar 32 presentaciones sobre la enfermedad de Alzheimer donde participaron 584 personas.	
10: Se continuará trabajando en la creación de un registro electrónico de casos de pacientes con la enfermedad de Alzheimer. Los casos serían notificados por los médicos y por las instituciones hospitalarias.	10.1: Trabajar en conjunto con la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública (OPCRSP), en la creación del Registro Electrónico de Casos de Pacientes con la enfermedad de Alzheimer utilizando la plataforma del Registro de Poblaciones con Necesidades Funcionales y de Acceso.	10.1.1: Se trabajará en conjunto con la OPCRSP para crear y poner en funcionamiento el Registro de Casos de pacientes con la enfermedad de Alzheimer.	Se nombró el nuevo director del Centro y Registro y también se nombraron los miembros del Comité Asesor. Se logró desarrollar un contrato a través de la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública para la elaboración de la programación del Registro de Alzheimer.	
11: Aumentar la producción y divulgación de estudios de investigación en el área de estrategias de promoción de la salud basadas en evidencia.	11.1: A Junio de 2012, desarrollar por lo menos 2 publicaciones científicas en el área de estrategias de promoción de salud basadas en evidencia.	11.1.1: A Junio de 2012, desarrollar y publicar por lo menos 2 artículos científicos relacionados con estrategias basadas en evidencia implantadas en Puerto Rico y sus resultados	Publicación de 3 artículos relacionados con la salud de la población de edad avanzada en periódicos y revistas locales. Colaboración en el análisis y publicación del artículo científico: <i>Descriptive profile of people with</i>	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<i>diabetes who use the Puerto Rico Quitline. Ethnicity & Disease. Volume 22, Winter 2012. 45-50.</i>	
12. Implantar un programa basado en evidencia para mejorar las destrezas de automanejo de condiciones crónicas en la población mayor de 60 años.	12.1: A Septiembre de 2012, Coordinar por lo menos 6 talleres de automanejo de condiciones crónicas en el centro de la isla.	12.1.1: A Septiembre de 2012, duplicar la cantidad de personas que completan 4 de 6 talleres de automanejo de condiciones crónicas.	Se logró alcanzar la meta establecida por la agencia federal de la vejez (Agency on Aging) de 500 participantes de 60 años o más en los talleres de automanejo de condiciones crónicas.	
13: Estabilizar la creciente prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños adolescentes y adultos en Puerto Rico para el 2012	13.1: Desarrollar y aprobar políticas relacionadas a la regulación de bebidas y comidas servidas en las reuniones, conferencias y eventos auspiciados u ofrecidos por el Departamento de Salud y los vendidos en las máquinas dispensadoras de alimentos en las instalaciones del Departamento de Salud. Ambos objetivos se trabajarán a nivel de los 4 municipios participantes del proyecto: Aibonito, Coamo, Isabela y Guánica	13.1.1: A septiembre de 2012, lograr la aprobación de política pública para regular el contenido de máquinas de ventas de comidas y bebidas y para regular el tipo de alimentos servidos en actividades oficiales del Departamento de Salud y en los municipios participantes en el proyecto CPPW.	Creación de la Orden Administrativa #287, del 14 de septiembre de 2011 que establece las directrices sobre los alimentos y bebidas que se sirven en todas las actividades, conferencias y reuniones en el Departamento de Salud. Como parte de esta orden administrativa se desarrollaron las Guías de Comidas y Bebidas Saludables, las cuales a su vez fueron adoptadas por algunos de los municipios participantes del Proyecto CAPS.	
	13.2: Modificar 4 áreas urbanas o identificar lugares existentes como rutas caminables para mejorar y promover la actividad física y estilos de vida saludable.	13.2.1: A septiembre de 2012, lograr la modificación de por lo menos 4 áreas urbanas como rutas caminables para mejorar y promover la actividad física y los	Desarrollo e inauguración de los primeros tres Proyectos Millas Verdes en Puerto Rico en los municipios de Isabela, Guánica y Coamo. El cuarto proyecto fue	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		estilos de vida saludable en los municipios participantes en el proyecto CPPW.	establecido en el municipio de Aibonito pero no se ha inaugurado. A través de la Milla Verde se establece una vereda o camino ubicado en un área que ha sido reacondicionada. Este proyecto facilita que las personas realicen actividad física a la vez que le provee información educativa al usuario sobre los beneficios de la actividad física y su efecto en la prevención de condiciones crónicas.	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

La Oficina de Promoción de la Salud ha sido líder en el establecimiento de estrategias de base comunitaria dirigidas a fomentar un estilo de vida saludable dirigidos a la reducción de factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas. Uno de los logros que sobresale lo es obtener el reconocimiento para Puerto Rico como la jurisdicción de los Estados Unidos con la ley más protectora contra el humo de segunda mano. También podemos mencionar el desarrollo de proyectos que tienen un impacto en el ambiente comunitario, la formalización mediante ordenanzas municipales de estrategias dirigidas a reducir el sobrepeso y la obesidad de la población. La Oficina también ha sido líder en la implantación de estrategias basadas en evidencia en el ámbito comunitario y organizacional.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Programa Control de la Tuberculosis (PCTB)

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Identificar a todas las personas con TB activa para controlar la misma	1.1: Disminuir la incidencia de casos de TB.	1.6 por 100,000 en las personas nacidas en PR 10.4 por 100,000 en las personas nacidas en el extranjero 0.3 por 100,000 en niños menores de 5 años	1.1 por 100,000 en las personas nacidas en PR 10.4 por 100,000 en las personas nacidas en el extranjero 0.4 por 100,000 en niños menores de 5 años	Solo un caso fue reportado para este periodo en este subgrupo de la cual se realizó una investigación de asociados
2: Proveer el tratamiento adecuado a todo paciente con TB activa	2.1: Todo paciente nuevo diagnosticado con TB debe completar tratamiento en un año o menos si así fue recomendado	97%	91%	Pacientes que rehúsan continuar con el tratamiento o tratamiento extendido por el proveedor médico
	2.2: Pacientes con resultados de cultivo de esputo positivo tendrán conversión documentada a cultivo de esputo negativa dentro de 60 días de iniciado el tratamiento.	53%	54%	
	2.3: Pacientes con TB comenzarán en el régimen inicial de tratamiento recomendado por el CDC.	95%	98%	
	2.4: Los casos con baciloscopia de esputo positiva comenzarán tratamiento dentro de 7 días de haber tomado la muestra.	90%	96%	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
3: Proveer el tratamiento adecuado a todo paciente con TB activa.	3.1: Los resultados de susceptibilidad de drogas deben ser reportados en los casos nuevos reportados con cultivo positivo.	99%	98%	Solo un caso no tuvo tal resultado ya que hubo problemas con el crecimiento de la muestra. Se utilizó el laboratorio del CDC para su procesamiento pero no se obtuvo éxito.
4: Proveer el manejo adecuado de los casos.	4.1: Los cultivos positivos reportados deben tener resultados de genotipo.	94%	91%	Mayormente por laboratorios privados que no envían las muestras al laboratorio del DSPR que se encarga de enviarla al Laboratorio de Michigan para realizarle la prueba.
	4.2: Los pacientes mayores de 11 años con enfermedad pleural o respiratoria reportarán resultados de cultivo de esputo.	91%	95%	
5: Mantener una vigilancia de los casos TB/VIH.	5.1: El estatus de VIH será reportado en los casos de TB con 15 años o más de edad.	96%	92%	El sub-reporte en este indicador es debido a casos que se reportan ya estando muertos, casos que mueren durante el tratamiento o casos que rehúsan la prueba de VIH.
6: Asegurar una investigación de contactos adecuada.	6.1: Contactos serán identificados prioritariamente para los casos con baciloscopías positivas.	97%	97%	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
7: Asegurar una investigación de contactos adecuada	7.1: Contactos de casos con baciloscopías positivas serán evaluados para infección y enfermedad.	86%	79%	Las razones específicas para el no alcance no han sido claramente identificadas aunque la falta de personal, contactos que rehúsan la evaluación, y complicación en la coordinación/colaboración con algunos hospitales han sido barreras identificadas.
8: Asegurar una investigación de contactos adecuada	8.1: Contactos de casos con baciloscopías positivas con infección latente nueva comenzarán tratamiento.	87%	90%	
9: Proveer el tratamiento adecuado a todo contacto infectado	9.1: Contactos infectados que comenzaron tratamiento para infección latente completarán la terapia.	72%	79%	
10: Mantener de forma efectiva y eficiente los procedimientos para el reporte y vigilancia de la TB en PR	10.1: Los casos nuevos serán reportados al CDC usando el sistema de reporte	100%	100%	
	10.2: Los casos de TB serán revisados por otro personal antes de reportarse al CDC.	94%	100%	
	10.3: Las variables del RVCT serán reportados al CDC.	97%	99%	
	10.4: Los datos del reporte de	98%	89%	Solo un componente no ha sido

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	ARPE serán completados y enviados al CDC			completado debido a contactos bajo tratamiento actualmente. Esto cambiará al 100% tan pronto se tenga el estatus final de esos contactos.
11: Mantener un manejo adecuado de los inmigrantes y refugiados referido	11.1: Los casos con placa anormal consistente con TB comenzarán la evaluación médica dentro de 30 días de su llegada	84%	89%	
	11.2: Los casos con placa anormal consistente con TB completarán la evaluación médica dentro de 90 días de su llegada	50%	83%	
12: Mantener un manejo adecuado de los inmigrantes y refugiados referidos	12.1: Los casos con placa anormal consistente con TB y diagnosticado con LTBI durante la evaluación comenzarán tratamiento.	99%	99%	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	12.2: Los casos con placa anormal consistente con TB y diagnosticado con LTBI durante la evaluación que comenzaron tratamiento lo completarán	56%	60%	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

--

Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños-WIC

Meta Estratégica/ Sistema de información	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>1: Durante el año fiscal estatal de julio 2011 a junio de 2012 el Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños (conocido como WIC, por sus siglas en inglés) implementará funciones básicas conducentes a mantener el sistema de información para que cumpla con la reglamentación del Departamento de Agricultura Federal.</p>	<p>1.1: Durante el año fiscal estatal 2011-2012 se continuará la gerencia del contrato para el servicio de mantenimiento y operación del sistema.</p>	<p>1.1.1: La estabilidad de los distintos componentes del sistema mejorará aumentando en su disponibilidad a un 98% del servicio sostenido con la menor interrupción posible.</p>	<p>Un 98% de servicio sostenido es un objetivo muy agresivo, casi perfecto. No se establecieron métricas por lo que no podemos medir en que porcentaje estamos. Hacer cumplir los acuerdos de niveles de servicio (SLA)- si se estableció un procedimiento y se adquirió un sistema (TRACK-IT) lo que nos permite monitorear los SLA (que se están cumpliendo) y las clínicas que tienen algún problema. Plan de recuperación de desastres- los problemas mayores están fuera de nuestro control, ya que dependemos de la infraestructura de comunicaciones de OIAT.</p>	
	<p>1.2: Durante el año fiscal estatal 2011-2012 se realizaran cambios en el sistema necesarios para cumplir con el plan de acción correctiva y así estar en cumplimiento con la reglamentación en aquellas áreas en precario.</p>	<p>1.2.1: Se proveerá un servicio de sistema que cumplirá con las áreas requeridas.</p>	<p>Obtener y aprobar "System Business Continuity Plan". Elaborar el Plan de Seguridad. "Food Delivery and Food funds/Reconciliation Changes". "Nutrition and Client services Changes".</p>	<p>Para tener un Business Continuity Plan necesitamos tener control de nuestra red de comunicaciones, que ahora está bajo OIAT. Lo mismo ocurre con el Plan de Seguridad. Los otros tres "ítems" son dinámicos, pero se cumplieron</p>

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica/ Sistema de información	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			"Vendor Management/Cost Containment Changes".	los objetivos.
	1.3: Durante el año fiscal estatal 2011-2012 se obtendrá la aprobación de la Planificación (IAPD) para el Nuevo sistema de información "browser based" y capaz de funcionar con EBT después de la aprobación del estudio de viabilidad.	1.3.1: Se cumplirá con la dirección estratégica de los Servicios de Alimentos y Nutrición del Departamento de Agricultura Federal de implantar el sistema basado en "browser based" y requerida para transacciones electrónicas (EBT).	Realización de los estudios de Viabilidad, el Análisis de estudio de alternativas y el Análisis de costo-beneficio y el documento de requerimientos funcionales- se hizo un estudio de viabilidad de MIS y se envió a FNS para su cotejo. Estamos esperando respuesta, aunque nos han confirmado que el estudio es muy completo y abarcador.	
	1.4.1: Durante el año fiscal estatal 2011-2012 se obtendrá la aprobación de la Planificación (IAPD) para Planning for EBT – IAPD después de la aprobación del estudio de viabilidad.	1.4.1: Se cumplirá con la dirección estratégica de los Servicios de Alimentos y Nutrición del Departamento de Agricultura Federal de la implementación mandatoria antes del año 2020 de que implemente el uso de transacciones electrónicas (EBT) en los servicios del Programa WIC.	Realización de los estudios de Viabilidad, el Análisis de estudio de alternativas y el Análisis de costo-beneficio y el documento de requerimientos funcionales- se empezó a hacer un estudio de viabilidad con personal local, pero finalmente se decidió contratar a una empresa con experiencia en la materia. En Agosto se hizo un RFQ y se adjudico a la firma Burger, Carroll and Associates (BCA), quienes comenzaran el estudio a fines de Octubre y lo finalizaran a fines de agosto de 2013.	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica/ Sistema de información	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	1.5: Durante el año fiscal estatal 2011-2012 se implementará el Depósito Remoto para reemplazar la captura de la data de cheques físicamente de forma centralizada.	1.5.1: Se cumplirá con el plan estratégico del Programa WIC de Puerto Rico de los Depósitos Remotos por los comerciantes del Programa WIC con el propósito de reducir costos operacionales significativamente.	En el mes de Agosto pasado se comenzó un piloto al respecto con la firma GMST. Al día de hoy (10.10.12) ya estamos entrando en la fase final, y el éxito ha sido total. Los 6 comerciantes participantes en el piloto están extraordinariamente satisfechos. FNS también está al tanto de la situación y muy satisfecha. El siguiente paso es pedir los fondos (\$1.3 millones) para implantar el proyecto en todos los comerciantes. Con ello esperamos que WIC ahorre alrededor de 2 millones anualmente.	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Mantener el sistema de información para que cumpla con la reglamentación implica varias fases, componentes internos y externos. La viabilidad en un análisis previo a una inversión es vital para asegurar la accesibilidad del servicio a nuestros participantes, nuestra razón de ser.

El impacto en la salud pública de la implementación del apoyo a la mujer en el hospital durante las primeras 24 a 48 horas después del parto con las consejeras pares trascenderá los beneficios biológicos para el infante, el impacto social en la sociedad futura de nuestro país será uno de los efectos. El conglomerado del esfuerzo de todos los contactos de la mujer en su ciclo reproductivo, pre conceptivo y pos conceptivo para que logre lactar a su hijo afirma que todos contribuyen al éxito de cada mujer en la lactancia.

Programa HOPWA

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>1: Proveer actividades relacionadas a vivienda a personas con VIH/SIDA.</p>	<p>1.1: Proveer asistencia de vivienda (TBRA) a personas con VIH/SIDA.</p> <p>1.2: Proveer vivienda transitoria a personas con VIH/SIDA.</p> <p>1.3.1: Proveer pago de renta, hipoteca y utilidades a corto plazo a personas con VIH/SIDA.</p>	<p>1.1.1: Proveer asistencia de vivienda a 75 personas con VIH/SIDA.</p> <p>1.2.1: Proveer vivienda transitoria a 193 personas con VIH/SIDA.</p> <p>1.3.1: Proveer pago de renta, hipoteca y utilidades a corto plazo a 23 personas con VIH/SIDA.</p>	<p>Se brindó asistencia de vivienda (TBRA) a 70 personas con VIH/SIDA.</p> <p>Se brindó vivienda transitoria a 213 personas con VIH/SIDA.</p> <p>Se brindó pago de renta, hipoteca y utilidades a corto plazo a 18 personas con VIH/SIDA.</p>	<p>No se logró la meta en la asistencia de vivienda (TBRA) porque en algunos de los municipios que se ofrece el servicio son pequeños y las personas sienten miedo de que se les identifique como VIH/SIDA.</p> <p>El servicio de pago de renta, hipoteca y utilidades a corto plazo depende de la necesidad de las personas con VIH/SIDA y de la disponibilidad de los fondos.</p>

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
2: Proveer servicios de apoyo a personas con VIH/SIDA.	2.1: Proveer servicios de apoyo tales como manejo de casos, evaluación nutricional, servicios nutricionales, cuidado diurno, servicios de salud mental y servicios médicos a personas con VIH/SIDA.	2.1.1: Proveer servicios de apoyo tales como manejo de casos, evaluación nutricional, servicios nutricionales, cuidado diurno, servicios de salud mental y servicios médicos a 140 personas con VIH/SIDA.	Se brindó servicios de apoyo a 636 personas con VIH/SIDA.	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Otros logros alcanzados durante el año fiscal 2011-2012 fueron:

1. Se firmó los contratos a los sub recipientes a tiempo.
2. Se realizó los pagos a los sub recipientes a tiempo.
3. Se brindó adiestramiento a los sub recipientes de los procedimientos de HOPWA y Planes de Vivienda requerido por HUD.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Programa Ryan White Parte B/OCASET

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Facilitar acceso a servicios complementarios de cuidado médico y psico-social a personas médico indigentes con VIH, como pagador de último recurso, mediante la planificación y administración de fondos federales asignados a Puerto Rico bajo la Parte B del Ryan White Treatment Extension Act 2009 de los Estados Unidos.	1.1: Proveer medicamentos para la condición de VIH a personas con VIH que cumplen con los requisitos del Programa de asistencia en Medicamentos VIH (ADAP, por sus siglas en inglés) de acuerdo con el Ryan White Treatment Extension Act 2009, siendo pagador de último recurso, de forma coordinada con otros proveedores.	1.1.1: Durante el transcurso del año fiscal, proveer medicamentos a por lo menos 6,500 personas con VIH a través del sistema de CPTET y de la red externa de ADAP.	Se sobrepasó la meta establecida. Se ofreció medicamentos a 6,795 personas con VIH no duplicadas, a través del sistema de CPTET y de la red externa de ADAP.	n/a
	1.2: Proveer asistencia en co-pagos, co-aseguros y/o deducibles de medicamentos VIH a personas elegibles que cuentan con un plan médico privado o su cubierta de farmacia es limitada, de acuerdo con el Ryan White Treatment Extension Act 2009, siendo pagador de último recurso.	1.2.1: Para junio 2012, haber facilitado asistencia en co-pagos, co-aseguros y/o deducibles a por lo menos 150 personas con VIH elegibles que cuentan con un plan médico privado o su cubierta de farmacia es limitada.	Se sobrepasó la meta establecida. Se ofreció asistencia en co-pagos, co-aseguros y deducibles a 190 personas con VIH elegibles.	n/a
	1.3: Facilitar acceso a personas médico indigentes con VIH a servicios médicos y psico-sociales complementarios, auspiciados con fondos asignados por el Ryan White	1.3.1: Para el año fiscal 2011-12, contratar a por lo menos una agencia coordinadora por Región de Salud que pueda ofrecer y coordinar servicios medulares y de apoyo, según se definen en la	Se sobrepasó la meta establecida. Se contrataron 9 agencias coordinadoras, una para cada Región de Salud, con excepción de la Región de Ponce para la que se contrataron dos	n/a

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	Treatment Extension Act, mediante el auspicio de una red de proveedores que proporcionen o coordinen los servicios como pagadores de último recurso.	Ley Ryan White.	agencias para ofrecer y coordinar servicios medulares y de apoyo para personas con VIH elegibles. Estas agencias ofrecieron servicios a 3,075 personas con VIH elegibles.	
	1.4: Aumentar el número de personas con VIH que regresan a tratamiento luego de haber abandonado el mismo mediante un sistema de búsqueda de casos auspiciado con fondos del Minority AIDS Initiative (MAI).	1.4.1: Durante el año fiscal, reintegrar a tratamiento a por lo menos 10% de personas con VIH que hubieran abandonado tratamiento en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles.	Se sobrepasó la meta establecida. En el año programa 2011, el 12% (155) de las personas con VIH identificadas en los CPTETs como que abandonaron tratamiento fueron conectadas mediante un sistema de búsqueda de casos al Programa de Asistencia en Medicamentos VIH.	n/a
	1.5: Aumentar la proporción de personas recién diagnosticadas con VIH, a través del sistema de prueba y consejería de VIH, que se enlazan a tratamiento médico en un CPTET del Departamento de Salud en los siguientes 90 días.	1.5.1: Durante el año fiscal, facilitar el acceso a tratamiento de por lo menos 20% de las personas en los CPTETs que han resultado positivas en la prueba de anticuerpos al VIH en el sistema de prueba y consejería de VIH, durante los 90 días siguientes a la entrega del resultado.	Se sobrepasó la meta establecida. Se logró en un año enlazar a tratamiento médico al 86% de las personas recién diagnosticadas con VIH en los CPTETs. De un total de 317 personas se logró conectar a tratamiento 272.	n/a
	1.6: Aumentar el número de personas con VIH/sida en Puerto Rico que reciben servicios clínicos en los Centros de	1.6.1: Proveer servicios de manejo de caso clínico a por lo menos 3,000 personas con VIH/sida que reciben servicios	1.6.1.1: Se sobrepasó la meta establecida. Se ofreció servicio de manejo de caso clínico a 3,765 personas con VIH no	n/a

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles.	<p>en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles (CPTETs).</p> <p>1.6.2: Proveer servicios especializados de psicología de la salud a por lo menos 1,000 personas con VIH elegibles que reciben su cuidado médico en los CPTETs.</p> <p>1.6.3: Proveer servicios clínicos, subvencionados por Ryan White Parte B, a por lo menos 2,000 personas con VIH elegibles que reciben su cuidado médico en los CPTETs.</p>	<p>duplicadas en los CPTETs.</p> <p>Se sobrepasó la meta establecida. Se ofreció servicios especializados de psicología de la salud a 1,132 personas con VIH no duplicadas en los CPTETs.</p> <p>Se sobrepasó la meta establecida. Se ofreció servicios de cuidado de salud a 4,993 personas con VIH en los CPTETs.</p>	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Todas las metas del Programa fueron sobrepasadas durante este año fiscal.

Secretaría Auxiliar de Servicios Médicos y de Enfermería

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Finalizado el año fiscal 2011-2012, se elevará el nivel de satisfacción por los servicios prestados a los pacientes en los CDT's del Departamento de Salud y en los administrados por corporaciones contratadas.	1.1: Realizar una encuesta de satisfacción de servicios dos veces al año.	1.1.1: Realizar encuesta de satisfacción	El personal de la Secretaría Auxiliar de Planificación desarrolló el formulario para la realización de la encuesta Se determinó comenzar con Vieques.	No se logró cumplir con esta meta ya que el personal tenía que pernoctar en Vieques y no había presupuesto para dicho gasto.
2: Finalizado el año fiscal, se habrán tramitado todos los contratos de los CDT's y Servicios Profesionales	2:1: Evitar pago por resoluciones	2.1.1: Contratos formalizados antes del 30 de junio de 2012.		Al finalizar el año fiscal, no se pudo cumplir al 100% esta meta ya que los contratistas a los cuales se les estaba tramitando una disminución, no lo aceptaron a tiempo para poder hacer enmiendas a los contratos.
3: Finalizado el año fiscal 2011-2012, se cuadrará adecuadamente el presupuesto asignado para los servicios primarios	3.1: Evitar el sobregiro en el presupuesto asignado	3.1.1: Presupuesto asignado para las subvenciones de CDT's cuadra sin deficiencia, al finalizar el año fiscal		Al finalizar el año fiscal, no se pudo cumplir al 100% esta meta ya que los contratistas a los cuales se les estaba tramitando una disminución, no lo aceptaron a tiempo, por lo cual se tuvo que continuar pagando según el contrato anterior,

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
4: Finalizado el año fiscal 2011-2012, se habrán corregido las deficiencias en las estructuras de los CDT's del Departamento de Salud.	4.1: Mantener cumplimiento con estándares de acreditación	4.1.1: Deficiencias en planta física en CDT's del Departamento de Salud son corregidas, al finalizar el año fiscal	Se corrigieron las deficiencias relacionadas con el aire de la Sala de Partos del CDT de Vieques.	Las restantes deficiencias en otros CDT's no se pudieron corregir debido a la no disponibilidad de presupuesto.
5: Finalizado el año fiscal 2011-2012, se habrán solucionado las situaciones operacionales presentadas por los administradores de los CDT's o Salas de Emergencias/Urgencias contratadas por el Departamento de Salud	5.1: Completar los procesos presentados a la atención del Secretario de Salud	<p>5.1.1: Se oficializa la permanencia del Head Start en el CDT de Santa Isabel</p> <p>Se oficializa el traspaso del equipo que el Departamento de Salud compró para la Sala de Urgencia de Ceiba</p> <p>Se construye el área administrativa en la Sala de Urgencia de Luquillo y se finaliza la remodelación en las áreas de Rayos X y Laboratorio.</p> <p>Establecimiento de Sala de</p>	<p>En cuanto a la situación de la permanencia del Head Start en el CDT de Santa Isabel, se comenzó a hacer trámites para el traspaso del CDT al Municipio de Santa Isabel, quien será el encargado de resolver este asunto.</p> <p>Sobre el traspaso del Equipo comprado para la Sala de Urgencia de Ceiba, estamos en espera de informe de la oficina de Propiedad.</p> <p>El Departamento de Salud, Oficina de Ingeniería, autorizó el proyecto del CDT de Luquillo.</p> <p>Se mantienen servicios médicos</p>	Finalizado el año fiscal, el Municipio estaba en espera del permiso de uso para poder comenzar el proyecto.

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
		Emergencia en el pueblo de Corozal. Finalizar compra-venta del CDT de Morovis, comenzado en el 2004.	24 horas en facilidades temporeras. La Corporación MPL adquirió estructura mediante compra al Municipio de Corozal. En proceso de solicitud de préstamo con el Banco Gubernamental.	El Departamento de Transportación y Obras Públicas no contestaron las cartas enviadas.
6: Finalizado el año fiscal 2011-2012 se habrá enmendado la Ley 9 del 11 de octubre de 1987 (Ley que regula la práctica de enfermería en Puerto Rico)	6.1: Regular la clasificación de Enfermería de Práctica Avanzada	6.1.1: Aprobación del Proyecto de Ley	El Proyecto de Ley está ante la Legislatura, para su aprobación.	
7: Finalizado el año fiscal 2011-2012 se igualará la subvención de los residentes del Departamento de Salud con la de los residentes del Recinto de Ciencias Médicas	7.1: Mantener una subvención adecuada para los residentes pagados por el Departamento de Salud	7.1.1: Aumento de subvención	La subvención fue aumentada, entre 6,000 a 7,000 anuales por residentes.	
8: Cumplimiento continuo y mejoramiento en la implantación de las regulaciones federales de salvaguardar la privacidad, confidencialidad y seguridad de la información de salud de los pacientes y clientes que solicitan	8.1: Mantener el más alto estándar de cumplimiento según requerido por el "Human Health Services", (hhs), Federal mediante el monitoreo, adiestramiento, readiestramiento, consultas, orientaciones, charlas	8.1.1: Cumplimiento con regulaciones de Ley HIPAA	Se continuaron ofreciendo los adiestramientos al personal nuevo y re-adiestramiento al personal existentes.	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
los servicios del Departamento de Salud y de las agencias adscritas a ella. (Agencias Sombrilla).	y debido proceso en el manejo de quejas y querellas de los participantes de los servicios del Departamento de Salud como Entidad Cubierta.			
9: Servicio al Paciente de calidad y continuo de cuidado (Fondo de Servicios contra enfermedades catastróficas remediables).	9.1: Atender a nuestros pacientes de forma consistente y efectiva.	9.1.1: Brindar servicios a los solicitantes del FSCECR	Se atendieron el 100% de las solicitudes y pacientes que visitaron la oficina del Fondo. Los casos que cualificaban, fueron sometidos a la Junta Evaluadora.	Se enviaron las cartas de aprobación al 100% de las solicitudes aprobadas por la Junta.
10: Campaña Publicitaria/ Finalizado el año fiscal 2011-2012, se habrá completado la campaña publicitaria del FSECR.	10.1: Dar a conocer al pueblo la misión, visión y propósito del Fondo Catastrófico.			El Contrato para el servicio de la Campaña de publicidad, no fue aprobado a tiempo para cumplir con esta meta, antes de finalizar el año fiscal.
11: Donativos/ Finalizado el año fiscal 2011-2012 el FSECR habrá recibido \$500,000 por año fiscal, comenzando en el año fiscal 2010-2011.	11.1: Aumentar capacidad económica del Fondo para poder cumplir con la necesidad de servicio al Paciente.			El Contrato para el servicio de la agencia de publicidad que trabajaría con esta meta, no fue aprobado a tiempo para cumplir con esta meta, antes de finalizar el año fiscal.
12: Expansión de acuerdos colaborativos con Hospitales e Instituciones en y fuera de Puerto Rico	12.1: Expandir las facilidades de servicios médicos a nuestros Pacientes y velar por la calidad del servicio.		Esta actividad es continua durante el año	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
13: Finalizado el año fiscal 2011-2012 FSCECR ofreció donativos no cubiertos por los planes médicos.	13.1: Mantener utilización adecuada de los recursos económicos del FSCECR.		Durante el año fiscal, se cumplió a un 100% con esta meta.	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

--

Región de Bayamón

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Administración Regional de Bayamón	1.1: Comunicación con el Secretario de Salud y diferentes alcaldes de la Región.	1.1.1: Con buena comunicación, visita a los municipios. Se cumplieron las metas requeridas. Buena comunicación con el Secretario de Salud.	Se cumplió a cabalidad y se sigue cumpliendo con ambos equipos.	La comunicación es excelente y se ha cumplido con todos compromisos según los que han ido surgiendo en comunicación tanto con el Secretario de Salud como con los diferentes Alcaldes de la Región.
	1.2: Mantener comunicación directa y estrecha con el Director de HURRA para mejorar el censo del Hospital.	1.2.1: La comunicación ha sido muy efectiva, rindiendo buenos frutos.	Han sido fructíferos los servicios médicos hospitalarios. Ha aumentado el censo de pacientes. Servicios de ortopedia que no existía y comenzó la IPA 344. Todo esto logrado con la nueva administración del Lcdo. Rabelo.	Las metas se han cumplido ya que el censo del Hospital HURRA ha ido en aumento desde que comenzó la nueva administración.
	1.3: Fortalecer la integración de la comunidad Universitaria (UCC) a través de la docencia.	1.3.1: Nos hemos reunido con la Universidad, hay buena comunicación entre ambos.	Muy efectivo en ambas partes y aun con el Secretario de Salud.	Meta cumplida desde que comencé a ejercer mis funciones como Directora Regional en octubre de 2011. La comunicación entre la UCC, esta servidora y el Secretario de Salud han sido excelente y a dado buenos frutos reflejándose en los servicios médicos en el Hospital HURRA.

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	1.4: Cubrir, coordinar e integrar aun mas los servicios comunitarios en nuestra Región.	1.4.1: Se ha cumplido con ellos ya que se están firmando los documentos en 24 horas o menos.	La comunidad está muy agradecida y contentos.	
	1.5: Ayudar a aumentar el censo en el Hospital HURRA.	1.5.1: Se han cumplimentado hasta el momento los primeros pasos para reabrir el Departamento de Medicina de Familia en el Hospital HURRA de Bayamón.	Estamos en comunicación con IPAS de la comunidad para formar grupos para este objetivo.	Aún en proceso para alcanzar objetivos, pronto a cumplimentarse.

Región Metro-Fajardo

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>1: Adquirir Presupuesto para mantenimiento de Programas de la Región Metro - Fajardo para compra de materiales, equipo y reclutamiento de personal necesario.</p>	<p>1.1: Mantener facilidades adecuadas, compra de materiales, equipo y reclutamiento de personal necesario.</p>	<p>1.1.1: Obtener presupuesto asignado para los Programas de la Región Metro - Fajardo, comprar materiales, equipo y reclutar personal.</p>	<p>Se asignó presupuesto para compra de aires acondicionados del Centro de Certificaciones Médicas Región metro, Centro de Salud de Vieques y Centro de salud de Culebra en la Región de Fajardo.</p> <p>Se asignó presupuesto para compra de materiales y equipo de fotocopiadoras para el Centro de Certificaciones de la Región Metro, Región de Fajardo, Centro de Salud de Vieques, Culebra y Edificio de Monte Brisas, base de la Región de fajardo.</p> <p>Se reclutó personal en el Programa WIC de 17 Nutricionistas transitorias, 6 oficinistas y un Certificador especial por la Compañía Manpower.</p>	<p>La mayoría de la Meta Estratégica y los Objetivos fueron alcanzados.</p> <p>Se espera sean asignados fondos para reclutar personal de enfermería y oficinistas, para el Centro de Certificaciones Médicas y el Programa de Epidemiología, de la región Metro.</p>

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>En el Programa de Epidemiología de la Región de Fajardo se reclutó una Enfermera Epidemióloga.</p> <p>En el Programa de Asistencia Médica se reclutó un Oficinista por la compañía Manpower.</p> <p>En el Programa de Epidemiología, Región Metro, se reclutó una Epidemióloga.</p> <p>Se nombraron tres Enfermeras de Carrera en el Centro de Salud de Vieques las cuales eran transitorias, en la Región de Fajardo.</p> <p>Se nombró en “destaque” una Coordinadora Interagencial Interina para el Programa de Bioseguridad de la Región de Fajardo.</p>	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>2: Fomentar el estado óptimo de salud y bienestar a la población que comprenden las Regiones Metro y Fajardo</p>	<p>2.1: Se utilizará el método de prevención e intervención de manera satisfactoria, beneficiosa, de calidad y excelencia, para la población que comprende la Región Metro – Fajardo.</p>	<p>2.1.1: Lograr mediante el esfuerzo conjunto y propósito de todos los Programas de la Región Metro – Fajardo, el estado óptimo de Salud, a la mayor cantidad posible de la población de la Región Metro – Fajardo.</p>	<p>En el programa de Bioseguridad se adiestraron empleados para cursos de capacitación de “NIMS” (National Incident Management) y se realizaron simulacros con el aeropuerto y en general para sunamis y terremotos.</p> <p>En todos los Programas se realizaron, Sistemas de Vigilancia de Enfermedades, incluyendo las estadísticas de cada uno de ellos mensualmente.</p> <p>El Programa de Madres, Niños y Adolescentes, realizó 162 actividades educativas, se administraron 198 Vacunas de Rhogan y 3,302 participantes recibieron servicios de Planificación Familiar.</p> <p>El Programa WIC aumentó el porcentaje de madres Lactantes, y se nombraron “Consejeras Pares de Lactancia”. Se mantuvo oficinas con horario extendido hasta las 5:00 pm y los sábados de 7:30 am a 1:00 pm.</p>	<p>Se logró la meta de desempeño y el nivel de rendimiento.</p>

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>El Programa de Salud Ambiental, cumplió con el 100% de inspecciones del contrato de Comedores escolares. El Gobierno Federal reconoció a 5 empleados por su excelente trabajo.</p> <p>El Programa de Zoonosis atendió 200 querellas asociadas a la epidemia de Dengue. Se realizó asperjación en Canovanas, Loiza y Trujillo Alto. Se cumplió con el 100% del muestreo de las Plantas Procesadoras de Leche. Se recaudó \$538,825.00 en 10,359 facturas.</p> <p>El Programa de Vacunación adiestró al personal de; instituciones educativas, Head Star, escuelas, universidades, proveedores y personal de enfermería, en la entrada de datos.</p> <p>En el Programa de epidemiología, 67 personas recibieron tratamiento antirrábico por exposición a rabia en la</p>	

**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>3: Obtener permisos de Bomberos, Salud Ambiental, Botiquín y biológicos, a las facilidades requeridas de la Región Metro – Fajardo.</p>	<p>3.1: Mantener funcionando las operaciones de servicios a las facilidades de la Región Metro – Fajardo.</p>	<p>3.1.1: Se continuará con los permisos requeridos, de Bomberos de Puerto Rico, Salud Ambiental, Botiquín y Biológicos con las fechas sin expirar, para evitar el cierre de facilidades de la Región Metro – Fajardo.</p>	<p>región Metro.</p> <p>En el centro de Salud de Vieques se han obtenido todos los permisos requeridos, incluyendo renovación de Licencia de equipo de rayos X (Departamento de radiología y Clínica Dental), Certificación de Riesgos de Responsabilidad Profesional del Hospital y Licencia para operar como hospital.</p> <p>El Centro de Certificaciones Médicas cuenta con permisos de, Salud Ambiental, Botiquín y Biológicos.</p> <p>En el Centro de Certificaciones Médicas se instalaron lámparas de emergencias, lámparas de salida "Exit", y están funcionando en su totalidad.</p>	<p>Se han obtenido los permisos requeridos.</p> <p>En el Centro de Certificaciones Médicas de la Región Metro, se solicitó a la Oficina de Bomberos, la inspección y se está en espera de su visita, para realizar la misma. Nos hemos mantenido dándole seguimiento.</p>
<p>4: Establecer el Plan Operacional de Emergencias de la Región Metro – Fajardo.</p>	<p>4.1: Proteger la vida de los ciudadanos, empleados y asegurar que se brinden los servicios necesarios durante una emergencia o desastre, que incluyan los pueblos de la Región</p>	<p>4.1.1: Mediante la educación a empleados y trabajo en equipo, se logrará proteger la vida de los ciudadanos y se brindarán los servicios necesarios durante una emergencia o desastre.</p>	<p>El programa de Bioseguridad Región Metro – Fajardo, adiestró a los empleados para cursos de capacitación de NIMS.</p> <p>Se realizaron dos simulacros de</p>	<p>Se han logrado todas las metas y el resultado ha sido efectivo.</p>

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	Metro – Fajardo.		<p>Sunamis a todos los empleados con la participación de los visitantes de la Región Metro – Fajardo.</p> <p>Se participó en varias Ferias de Salud en diferentes municipios.</p> <p>Designación de Coordinadora Interagencial Interina en destaque en la Región de Fajardo.</p> <p>Activación de la Zona y el COE regional en avisos de tormentas en varias ocasiones.</p> <p>Se han obtenido equipo y materiales necesarios, como por ejemplo, botiquines de primeros auxilios.</p> <p>Empleados han obtenido KIT de Emergencias por el Programa.</p>	
5: Aumentar recaudos del Centro de Certificaciones Médicas de la Región Metro.	5.1: Ayuda a proveer fondos utilizables para el desarrollo del departamento de Salud	5.1.1: Se logrará aumentar los recaudos del Centro de Certificaciones Médicas con el propósito de recaudar fondos para el Departamento de salud.	Durante el año fiscal, el recaudo del centro de Certificaciones Médicas fue de, \$320,859.00, incluyendo las Clínicas Especiales a la comunidad, para Certificados de Salud, ya que	<p>Obtuvimos recaudos</p> <p>El nivel deseado es afectado por el personal limitado de enfermería y oficinistas. Los puestos fueron solicitados.</p>

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>son una fuente de recaudo adicional.</p> <p>Obtuvimos los permisos necesarios por la Secretaria de SARAFS, sección de Certificados de salud para realizar las Clínicas a la comunidad.</p> <p>Se realizan 4 Clínicas especiales de certificados de Salud a la Comunidad, incluyendo lecturas de Tuberculina.</p> <p>Adicional a los recaudos se realiza medicina preventiva, para enfermedades como Sífilis y Tuberculosis, mediante una detección temprana.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>6: Participación de Programas de la Región Metro – Fajardo en las Clínicas y Ferias de Salud a la comunidad para la educación al público.</p>	<p>6.1: Mediante la educación preventiva se evitaran las enfermedades transmisibles, riesgos nutricionales, riesgos a la salud en general, incluyendo a Madres y Niños y Adolescentes.</p> <p>6.2: Ayudar a personas con impedimentos mediante subsidios de Energía Eléctrica(Ley 152), Identificación de Impedidos(Ley 107), y Fila Expreso (Ley 51).</p> <p>6.3: Ayudar la salud Ambiental, proveer vacunación a niños y adultos.</p>	<p>6.1.1: Obtener la mayor población posible orientada en el área de la salud y prevención de enfermedades.</p>	<p>Programa de Salud Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> Prevencción de rabia, se ofreció vacunación en masa para mascotas en Canovanas, con una participación de 85 mascotas. <p>Programa de Madres y Niños</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación de 16 Ferias de Salud en escuelas, empresas y comunidades. Participaron 1,468 personas. Se realizaron 162 actividades educativas. <p>Programa Bioseguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación de múltiples Ferias de Salud, Simulacros de Sunamis y Terremotos. 	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>Programa WIC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se participó en ferias de Salud , se adiestró a todo el personal en “Ética en el Mundo Moderno”, “Manejo de Conflictos”, “Manejo de Tiempo y Estrés”, Ley 177 del departamento de la Familia. <p>Programa de vacunación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron encuestas sobre casos de Hepatitis B Neonatal, con el propósito de continuar con el Protocolo. • Se realizaron Clínicas de Vacunación durante la Semana Puertorriqueña, Vacunación Infantil en el mes de abril de 2011, y la vacunación de Influenza. <p>Programa de Epidemiología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los empleados participaron de 6 adiestramientos. • Se participó en múltiples ferias de salud • Presentación de conferencias de epidemiología en las 	

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>Programa de Inmunología</p> <ul style="list-style-type: none"> Se atendió 813 pacientes, de nuevo ingreso, pruebas de VIH-SIDA, pruebas de ETS, Hepatitis C y Clínicas de Tuberculosis. <p>Centro de Certificaciones Médicas, Región Metro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se continua ofreciendo los servicios y orientación, para las personas con impedimentos de Subsidio de Energía Eléctrica, Ley 152, ley 107 y Ley 51, para ambas regiones. 	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

Sirve de Guía para la coordinación, ejecución y evaluación de todas las actividades que se realizan en los Programas y a la organización documentada de las actividades y los factores que puedan afectar las metas de desempeño e identificarlas.

Es una continuidad de cada una de las metas de desempeño para cada año.

Región de Mayagüez/ Aguadilla

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
1: Facilitar los procesos administrativos y velar por el cumplimiento de la política pública sobre los servicios de salud del gobierno.	1.1: Cumplir con los objetivos de salud y los cambios en la prestación de los servicios de salud.	1.1.1: Promover la participación en actividades dirigidas a la educación, prevención y tratamiento de la salud física y mental de la población.	Participación activa en actividades de educación a la comunidad a través de la Administración Regional y los Programas Categóricos, como: Día Internacional de la Mujer (marzo 2012); Mes de la Prevención de la Violencia Sexual (abril 2012).	
2: Brindar a la población de la Región Oeste acceso eficaz y rápido a los servicios de trauma y emergencias médicas.	2.1: Lograr acuerdos colaborativos para el establecimiento de un Sistema de Trauma y Emergencias Médicas en la Región Oeste con los hospitales de la región.	1.2.1: Completar la fase de certificación de los hospitales de la Región Oeste para crear un Sistema de Traumas y Emergencias Médicas.	Hospital La Concepción San Germán, Hospital Mayagüez Medical Center, Hospital San Carlos Moca, y Hospital Buen Samaritano, Aguadilla se certificaron.	
3: Proveer y mantener áreas más saludables, seguras y mejores condiciones a los empleados, para ofrecer servicios de mayor calidad a los pacientes de la región.	3.1: Realizar mejoras de infraestructura y plantas físicas, y/o corregir deficiencias encontradas durante el período.	3.1.1: Completar las mejoras y/o correcciones de deficiencias de planta física.	Reparación a Plantas de Emergencias de Antigua Casa de Salud Mayagüez; Antigua Casa de Enfermeras Aguadilla Reparación unidades de aire acondicionado Oficinas Administrativas Antigua Casa de Enfermeras Aguadilla	



**Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual
Año Fiscal 2011-2012**

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			Reparación Cisterna Agua Antigua Casa Enfermeras Aguadilla	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas